



R.U.C.: 1712997897001

FACTURA

No. 001-100-000000034

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1909202401171299789700120011000000000348785817014

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 19/09/2024 08:58:32

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



CARDENAS LANDAZURI LUCRECIA BELEN

Dirección Matriz: Calle: N59 JUAN MOLINEROS Numero: E9189 Interseccion: E9C

Dirección Sucursal: Calle: N59 JUAN MOLINEROS Numero: E9189 Interseccion: E9C

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS DE RUMINAHUI

Identificación 1768149770001

Fecha 19/09/2024 Placa / Matrícula: Guía

Dirección: SANGOLQUI

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
AFAF09AI		1.00	SERVICIOS PROFESIONALES - PROCESO DE FORTALECIMIENTO DE MANEJO DE HERRAMIENTAS DE TRABAJO GRUPAL PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS GAP		1000.00	0.00	0.00	0.00	1000.00

Información Adicional

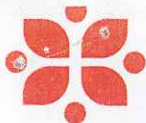
Telefono: 0986256091

Email: copinar-ruminahui@hotmail.com

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	1150.00

SUBTOTAL 15%	1000.00
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	1000.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	150.00
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	1150.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00



INFORME DE SATISFACCIÓN

Proceso de fortalecimiento de capacidades
En el Manejo de herramientas de Trabajo Grupal
Para el acompañamiento a los grupos de Atención Prioritaria

FECHA DEL INFORME: 28 de marzo del 2024

ANTECEDENTES

En la Planificación Operativa Anual-POA-2024 se prevén 2 sesiones presenciales, 1 sesión virtual y una de acompañamiento. Estos espacios buscarán una apropiación de herramientas de trabajo grupal que tengan plena capacidad de adaptarse a diferentes temáticas y grupos. Se facilitará un proceso que pondrá en diálogo los elementos conceptuales y metodológicos del desarrollo personal, la educación para adultos, educación popular, se usarán herramientas de trabajo grupal, lúdicas, participativas-reflexivas y vivenciales. A través de una consultoría implementada con una especialista en derechos humanos.

La Secretaría Ejecutiva lidera espacios de capacitación permanente para los equipos técnicos del Sistema de Protección de Derechos, con la finalidad de fortalecer la respuesta institucional en la garantía de derechos.

En este sentido, se inició el proceso técnico administrativo para contar con el servicio de capacitación a servidores públicos requerido para el desarrollo del primer momento del proceso de capacitación.

OBJETIVOS

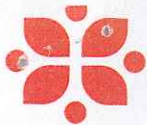
1.- Dotar de herramientas conceptuales y metodológicas de trabajo grupal con el equipo técnico institucional para fortalecer sus capacidades de implementación de procesos de pedagogía social con los grupos de atención prioritaria en temáticas relacionadas con la protección de derechos, riesgos psicosociales, actoría y participación.

ACTIVIDADES REALIZADAS

El equipo técnico desarrolló las siguientes actividades:

- Búsqueda de proformas y proveedores locales y nacionales.
- Recepción de proformas para selección del proveedor.
- Socialización de los términos de referencia.
- Elaboración de mapeo de profesionales a participar.
- Compilación de la documentación, normas y materiales a revisar por los participantes.
- Acompañamiento en el desarrollo de la jornada.
- Reuniones de retroalimentación con la facilitadora para ajustar metodología
- Facilitación de espacio, material y aspectos logísticos para el desarrollo de las jornadas.





- Recopilación de medios de verificación del proceso.
- Elaboración de informe de satisfacción.

La capacitadora prestó el servicio de capacitación y productos de forma satisfactoria acorde a las especificaciones establecidas.

SERVICIO:

- Elaboración y envío de agenda de trabajo con los anexos correspondientes
- Módulo básico de facilitación
- Varios materiales que por razones metodológicas se llevarán el día del encuentro
- Informe del proceso

RESULTADOS ESPERADOS

- Capacidades del equipo técnico de la Secretaría ejecutiva COPRODER fortalecidas para la Protección de derechos de grupos de atención prioritaria.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

- Informe de necesidad
- Análisis de proformas
- Informe de adjudicación
- Informe de satisfacción (medios de verificación)
- Habilitantes: facturas, cedula, RUC, certificado bancario

DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Contratación de los servicios de capacitación para la protección de derechos de grupos de atención prioritaria de Rumiñahui, cumplió con lo acordado y en los tiempos establecidos, por lo que se procede al pago correspondiente.

Atentamente,


Paulina Topón

ASISTENTE DEL ÁREA DE OBSERVANCIA DE LA POLÍTICA PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Revisado por:	Tlg. Fernanda Ortiz
Aprobado por:	Msc. Carla Acosta





COPRODER

CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN DE
DERECHOS RUMIÑAHUI

CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE RUMIÑAHUI
ÁREA DE OBSERVANCIA DE LA POLÍTICA PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL
INFORME TÉCNICO DE NECESIDAD No. 001-2024-ASOPPYPS-COPRODER

"Proceso de fortalecimiento de capacidades en el manejo de herramientas de trabajo
Grupal para el acompañamiento a los grupos de atención prioritaria"

DATOS INFORMATIVOS:

NOMBRE DEL PROYECTO:	"Proceso de fortalecimiento de capacidades en el manejo de herramientas de trabajo Grupal para el acompañamiento a los grupos de atención prioritaria"
RESPONSABLE DE LA SOLICITUD:	Área de observancia de la Política pública y participación social
LUGAR:	Consejo de Protección de Derechos de Rumiñahui, Sangolquí-Ecuador
BENEFICIARIOS:	Equipo técnico del Consejo Cantonal de Protección de derechos de Rumiñahui Secretaría Ejecutiva del COPRODER
FECHA:	14 de febrero del 2024

ANTECEDENTES:

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Rumiñahui "COPRODER", organismo, encargado de la formulación, transversalización, observancia, seguimiento, evaluación de las políticas públicas, dirigidas a los grupos de atención prioritaria del Cantón Rumiñahui, desde la Secretaría ejecutiva se ha propuesto el desarrollo de una importante actividad que forma parte de su POA.

Como parte de la planificación institucional de la Secretaría Ejecutiva de COPRODER, y en base a las necesidades de actualización, capacitación en este primer semestre se prevé la capacitación del Equipo técnico de la secretaria ejecutiva, con el objetivo de fortalecer





COPRODER

CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN DE
DERECHOS RUMIÑAHUI

y mejorar la capacidad del equipo técnico en los procesos socio pedagógicos con actores sociales e institucionales, especialmente para los grupos prioritarios dentro de los Cinco Enfoques de Igualdad.

BASE LEGAL:

El artículo 156 de la Constitución de la República del Ecuador señala que los Consejos Nacionales de Igualdad son órganos cuya misión es velar por la plena vigencia y ejercicio de los derechos previstos en la Constitución y los instrumentos internacionales de derechos humanos.

El Estado crea condiciones para la protección integral de sus habitantes a lo largo de su vida, que garanticen los derechos y principios reconocidos en la constitución, (...) y asigna primaria y justamente recursos suficientes, oportunos y permanentes. operación y gestión del sistema.

La Ordenanza 006-2014 del Sistema de Protección Integral, establece las atribuciones del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Rumiñahui "COPRODER", el artículo 4: "Ejerce atribuciones de formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas de los Consejos Nacionales para la igualdad".

JUSTIFICACIÓN:

La Ordenanza 006-2014 del Sistema de Protección Integral, establece que el Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Rumiñahui; "Ejerce atribuciones de formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas de los Consejos Nacionales para la igualdad".

Considerando que el equipo técnico realiza procesos de capacitación con instituciones públicas, educativas y grupos sociales ha previsto una planificación de capacitación, con enfoque de pedagogía social, para desarrollar habilidades en el equipo técnico sobre el diseño metodológico, facilitación y dinamización grupal.

Y según el POA-2024 se prevén 3 sesiones presenciales y 1 sesión virtual. Estos espacios buscarán una apropiación de herramientas de trabajo grupal que tengan plena capacidad de adaptarse a diferentes temáticas y grupos. Se facilitará un proceso que pondrá en diálogo los elementos conceptuales y metodológicos del desarrollo personal, la educación para adultos, educación popular, se usarán herramientas de trabajo grupal,





COPRODER

CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN DE
DERECHOS RUMIÑAHUI

lúdicas, participativas-reflexivas y vivenciales. A través de una consultoría implementada con una especialista en derechos humanos.

ALCANCE:

El objetivo de este informe de requerimiento, tiene como finalidad dar a conocer las especificaciones técnicas de los productos a obtener de la contratación del servicio de capacitación.

OBJETIVOS:

Objetivo general:

1.- Dotar de herramientas conceptuales y metodológicas de trabajo grupal con el equipo técnico institucional para fortalecer sus capacidades de implementación de procesos de pedagogía social con los grupos de atención prioritaria en temáticas relacionadas con la protección de derechos, riesgos psicosociales, actoría y participación.

Objetivos específicos:

1. Vivenciar y recrear técnicas, juegos y ejercicios de trabajo grupal enfocadas en competencias psicosociales adaptadas para procesos de formador/a de formadores, formadoras.
2. Fortalecer habilidades de facilitación grupal y planificación de procesos de formación.
3. Acompañar una jornada de facilitación grupal acordada con la contraparte

FACTORES DE RIESGOS Y RIESGOS A CUBRIR

No aplica

DE PROBLEMAS A RESOLVER:

No aplica

DESARROLLO DEL REQUERIMIENTO:

Servicio de capacitación al equipo técnico del Consejo de Protección de Derechos de Rumiñahui requiere de los siguientes aspectos:

1.1. DIRECCIÓN Y/O BENEFICIARIO, COMPONENTE DIRECTO.

✓ 7 personas parte de la Secretaría Ejecutiva del COPRODER
García Moreno y Riofrío – Sangolquí



**1.2. RESPONSABLES DEL PROCESO:**

De la generación de la necesidad y/o requerimiento, formulación, ejecución, evaluación y seguimiento para el “Proceso de fortalecimiento de capacidades en el manejo de herramientas de trabajo Grupal para el acompañamiento a los grupos de atención prioritaria”, será el área de observancia de la política pública y participación social.

1.3. FINANCIAMIENTO DEL PROCESO:

El proceso será financiado por el Consejo de Protección de Derechos de Rumiñahui.

1.4. EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

Considerando el tipo de proceso y la prioridad de su realización, se adjudicará la modalidad de contratación directa de servicios normalizados, por ínfima cuantía, en base a los criterios de mejor costo en servicios no normalizados.

1.5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Presupuesto Referencial	USD 1015.2 más IVA.		
Partida Presupuestaria	5.3.06.12 CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS		
Categoría CPC, SERVICIO DE CAPACITACIÓN: PRODUCTOS/CANTIDAD.	SERVICIO DE CAPACITACIÓN		
	ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD SOLICITADA
	1	Propuesta metodológica	1
	2	Talleres presenciales	2
	3	Taller Virtual	1
	4	Informe técnico	1



**Especificaciones:**

ITEM	PRODUCTO	CARACTERÍSTICAS
1	Propuesta metodológica	Documento técnico que incluya temáticas a capacitar, metodología, presencial y virtual, y agendas talleres.
2	Talleres presenciales/virtual	a) Dos talleres presenciales de 4 horas; y 1 Taller virtual, con enfoque de pedagogía social.
3	Informe técnico	Documento técnico con observaciones, recomendaciones y resultados de la evaluación pre y post taller.

2. CONCLUSIÓN:

Los contratos: La formalización del contrato se cumplirá con la firma de suscripción del acta de entrega recepción de los bienes y servicios acompañada de la copia de la orden de compra y la factura respectiva.

Forma de Pago: Para el pago la entidad contratante deberá contar con el **INFORME DE SATISFACCIÓN**, respectivo acompañado de una copia de la orden de compra y de la factura en la cual se certifique la recepción conforme de los productos y servicios.

RECOMENDACIÓN:

El área de seguimiento recomienda, la contratación del servicio de capacitación a servidores públicos; que permita fortalecer los sujetos de aprendizaje y quienes facilitan,





COPRODER

CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN DE
DERECHOS RUMIÑAHUI

puedan experimentar a nivel cognitivo, emocional y corporal los temas que se van a abordar, buscando aprendizajes colectivos.

Atentamente,

Paulina Topón

ASISTENTE DEL ÁREA DE OBSERVANCIA DE LA POLÍTICA PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN
SOCIAL

Revisado por:	Tlg. Fernanda Ortiz
Aprobado por:	Msc. Carla Acosta





COPRODER

CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN DE
DERECHOS RUMIÑAHUI

CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE RUMIÑAHUI COPRODER

ÁREA DE OBSERVANCIA DE LA POLÍTICA PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

INFORME TÉCNICO DE ADMINISTRADOR DE CONTRATO/ORDEN DE COMPRA

“PROCESO DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL MANEJO DE HERRAMIENTAS DE TRABAJO GRUPAL PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA”

1.- DATOS INFORMATIVOS

INSTITUCIÓN:	COPRODER
DEPARTAMENTO:	ÁREA DE OBSERVANCIA DE LA POLÍTICA PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL
PROCESO:	ÍNFIMA CUANTÍA No. 001-IC-AOOPYPS-COPRODER-2024
RESOLUCIÓN:	RAAP ÍNFIMA CUANTÍA No 001-IC-AOPPYPS-COPRODER-2024
COMPRA:	ÍNFIMA CUANTÍA

2.- ANTECEDENTES

En Sangolquí a los 17 días del mes de marzo del 2024, se recibe documentos habilitantes de pago de la proveedora del servicio de Capacitación a servidores públicos para la protección de derechos de grupos de atención prioritaria de Rumiñahui, mediante procedimiento de Contratación por ÍNFIMA CUANTÍA, con ORDEN DE COMPRA No. 001-IC-AOPPYPS-COPRODER-2024, adjudicado mediante resolución RAAP ÍNFIMA CUANTÍA No.001-IC-AOPPYPS-COPRODER-2024, a. Belén Cárdenas CONTRATISTA/ CAPACITADORA; teniendo como referencia los rubros de la ORDEN DE COMPRA No. 001-IC-AOPPYPS-COPRODER-2024, por el valor de USD 1015.2 más IVA, no graba IVA para la “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS, PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA”.

3.- OBJETIVO:

Presentar el Informe Técnico de Administrador de Contrato del proceso de “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS, PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA”, con la finalidad de proseguir con el cierre del contrato y posterior trámite de pago.

4.- NOVEDADES TÉCNICAS

Las especificaciones técnicas del procedimiento “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS, PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA”, fueron detalladas por la institución en los documentos de estudio de presupuesto referencial, informe de requerimiento y especificaciones técnicas, coincidiendo con las especificaciones técnicas del servicio y productos técnicos a entregar en la oferta del





COPRODER

CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN DE
DERECHOS RUMIÑAHUI

CONTRATISTA/CAPACITADORA. Belén Cárdenas, mediante proceso de ÍNFIMA CUANTÍA/CONTRATACIÓN DIRECTA.

Detalle de las especificaciones técnicas presentadas por el COPRODER:

SERVICIO DE CAPACITACIÓN																			
ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES	UNIDAD	CANTIDAD SOLICITADA															
1	Producto: • Agenda metodológica por cada encuentro • Shabdo lasso de facilitación que contenga los elementos clave y subtemas relevantes • Facilitación y acompañamiento en la planificación de una jornada de trabajo Entregables de cada encuentro y cronograma <table><tr><td>Actividad</td><td>Fecha</td><td>Horas</td></tr><tr><td>a) El primer encuentro se realizará en la comunidad de San Juan de los Rios, en la parroquia de San Juan de los Rios, cantón de San Juan de los Rios, provincia de Bolívar, a las 10:00 hrs. Se realizará una actividad de bienvenida y se entregará la agenda metodológica.</td><td>Jueves 12 de febrero de 2024</td><td>4 horas</td></tr><tr><td>b) El segundo encuentro se realizará en la comunidad de San Juan de los Rios, en la parroquia de San Juan de los Rios, cantón de San Juan de los Rios, provincia de Bolívar, a las 10:00 hrs. Se realizará una actividad de bienvenida y se entregará la agenda metodológica.</td><td>Jueves 13 de febrero de 2024</td><td>4 horas</td></tr><tr><td>c) El tercer encuentro se realizará en la comunidad de San Juan de los Rios, en la parroquia de San Juan de los Rios, cantón de San Juan de los Rios, provincia de Bolívar, a las 10:00 hrs. Se realizará una actividad de bienvenida y se entregará la agenda metodológica.</td><td>Jueves 14 de febrero de 2024</td><td>4 horas</td></tr><tr><td>d) El cuarto encuentro se realizará en la comunidad de San Juan de los Rios, en la parroquia de San Juan de los Rios, cantón de San Juan de los Rios, provincia de Bolívar, a las 10:00 hrs. Se realizará una actividad de bienvenida y se entregará la agenda metodológica.</td><td>Jueves 15 de febrero de 2024</td><td>4 horas</td></tr></table>	Actividad	Fecha	Horas	a) El primer encuentro se realizará en la comunidad de San Juan de los Rios, en la parroquia de San Juan de los Rios, cantón de San Juan de los Rios, provincia de Bolívar, a las 10:00 hrs. Se realizará una actividad de bienvenida y se entregará la agenda metodológica.	Jueves 12 de febrero de 2024	4 horas	b) El segundo encuentro se realizará en la comunidad de San Juan de los Rios, en la parroquia de San Juan de los Rios, cantón de San Juan de los Rios, provincia de Bolívar, a las 10:00 hrs. Se realizará una actividad de bienvenida y se entregará la agenda metodológica.	Jueves 13 de febrero de 2024	4 horas	c) El tercer encuentro se realizará en la comunidad de San Juan de los Rios, en la parroquia de San Juan de los Rios, cantón de San Juan de los Rios, provincia de Bolívar, a las 10:00 hrs. Se realizará una actividad de bienvenida y se entregará la agenda metodológica.	Jueves 14 de febrero de 2024	4 horas	d) El cuarto encuentro se realizará en la comunidad de San Juan de los Rios, en la parroquia de San Juan de los Rios, cantón de San Juan de los Rios, provincia de Bolívar, a las 10:00 hrs. Se realizará una actividad de bienvenida y se entregará la agenda metodológica.	Jueves 15 de febrero de 2024	4 horas	Documento técnico que incluya temáticas a capacitar, metodología, presencial y virtual, y agendas talleres.	1	1
Actividad	Fecha	Horas																	
a) El primer encuentro se realizará en la comunidad de San Juan de los Rios, en la parroquia de San Juan de los Rios, cantón de San Juan de los Rios, provincia de Bolívar, a las 10:00 hrs. Se realizará una actividad de bienvenida y se entregará la agenda metodológica.	Jueves 12 de febrero de 2024	4 horas																	
b) El segundo encuentro se realizará en la comunidad de San Juan de los Rios, en la parroquia de San Juan de los Rios, cantón de San Juan de los Rios, provincia de Bolívar, a las 10:00 hrs. Se realizará una actividad de bienvenida y se entregará la agenda metodológica.	Jueves 13 de febrero de 2024	4 horas																	
c) El tercer encuentro se realizará en la comunidad de San Juan de los Rios, en la parroquia de San Juan de los Rios, cantón de San Juan de los Rios, provincia de Bolívar, a las 10:00 hrs. Se realizará una actividad de bienvenida y se entregará la agenda metodológica.	Jueves 14 de febrero de 2024	4 horas																	
d) El cuarto encuentro se realizará en la comunidad de San Juan de los Rios, en la parroquia de San Juan de los Rios, cantón de San Juan de los Rios, provincia de Bolívar, a las 10:00 hrs. Se realizará una actividad de bienvenida y se entregará la agenda metodológica.	Jueves 15 de febrero de 2024	4 horas																	
3	2 talleres participativos/1 Virtual	2 talleres presenciales de 4 horas cada uno; y 1 Taller virtual, de 3 horas, con enfoque de pedagogía social.	3	3															
3	PROCESO DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL MANEJO DE RECURSOS HUMANOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS SERVIDORES DE ATENCIÓN PRIMARIA Después de la reunión de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos del cantón Rumiñahui-COPRODER. Facilitadora: Lucrécia Belén Cárdenas Landázuri Antecedentes: El Consejo Cantonal de Protección de Derechos-COPRODER, desde su rol y competencias, ha venido implementando como una de sus líneas programáticas, procesos de fortalecimiento del tejido social con los diversos actores sociales e institucionales en el cantón Rumiñahui, buscando con la participación ciudadana y la promoción de orden. Como parte de la planificación institucional de la Secretaría Ejecutiva del COPRODER, la presente propuesta de fortalecimiento de capacidades de los servidores y su implementación en el sector salud, facilitadora y acompañamiento de procesos de pedagogía social con los actores sociales e institucionales; la misma específica con los grupos de atención primaria en el sector de los centros educativos de calidad. Debido a las exigencias de gestión se hace la necesidad de realizar un proceso de pedagogía social para fortalecer habilidades en el equipo técnico sobre el ámbito metodológico, facilitación y dinamización grupal. Objetivo: Crear de fortalecer competencias y metodologías de trabajo grupal con el apoyo técnico institucional para fortalecer las capacidades de implementación de procesos de pedagogía social con los grupos de atención primaria en unidades relacionadas con la promoción de orden, riesgos psicosociales, salud y participación. Especificaciones: • Visión y misión de la institución, valores y principios de trabajo grupal enfocados en competencias profesionales requeridas para procesos de facilitación de dinámicas, dinámicas. • Participación activa de facilitación grupal y planificación de procesos de formación. • Acompañar una jornada de facilitación grupal acordada con la comunidad. Entregables de la jornada: La presente propuesta incluye los siguientes entregables: plan de los Derechos Humanos, la promoción integral, el respeto a los derechos, el desarrollo personal, la pedagogía social y los otros enfoques de igualdad, género, interculturalidad, interculturalidad humana y diversidad.	Documento técnico con observaciones, recomendaciones y resultados de la evaluación pre y post taller.	1	1															

5.- PLAZOS Y MULTAS

Conforme lo estipulado en la ORDEN DE TRABAJO No 001-IC-AOPPYPS-COPRODER-2024, adjudicado mediante resolución RAAP ÍNFIMA CUANTÍA No 001- IC-AOPPYPS-COPRODER-2024 a la CONTRATISTA/CAPACITADORA, Lucrecia Belén Cárdenas Landázuri, en las Condiciones particulares: **PLAZO:** El plazo de entrega de la metodología será EL LUNES 12 DE FEBRERO DEL 2024, ejecución de 2 talleres del 13 AL 23 DE FEBRERO DEL 2024 , y el informe técnico será de García Moreno y Riofrío – Sangolquí





COPRODER

CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN DE
DERECHOS RUMIÑAHUI

hasta 8 día posterior a aplicada la evaluación final del proceso a los participantes. **MULTAS:** Las multas es de acuerdo a lo que establece el Art. 71 de la LOSNCP y el Art. 116 REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA SISTEMA NACIONAL CONTRATACIÓN PÚBLICA. Las multas serán impuestas en base al informe emitido por el administrador de contrato, por la ejecución de las obligaciones contractuales conforme al cronograma valorado, así como por incumplimientos de las demás obligaciones contractuales, las que se determinarán por cada día de retardo; las multas se calcularán sobre el porcentaje de las obligaciones que se encuentran pendientes de ejecutarse conforme lo establecido en el contrato. Por cada día de retardo en la ejecución de las obligaciones contractuales por parte del contratista, se aplicará la multa del 1x1000 sobre el porcentaje de obligaciones que quede en cuentas pendientes de ejecutarse conforme a lo establecido en el contrato por cada día de demora en la entrega de los bienes previo informe del administrador del contrato.

PLAZOS DE EJECUCIÓN: El vencimiento para la entrega de los productos parte del servicio de “CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DE RUMIÑAHUI”, será de TREINTA (30) días a partir de la suscripción del contrato u orden de compra.

Por cuanto el CONTRATISTA/CAPACITADORA deberá cumplir a cabalidad lo establecido en este literal.

Finalmente, y en cumplimiento a las Condiciones particulares: **PLAZO**, de la ORDEN DE COMPRA No. 001-IC-AOPPYPS-COPRODER-2024, en el que se establece los plazos de entrega recepción definitiva del objeto de “CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DE RUMIÑAHUI”, este finaliza el día viernes 01 de marzo del 2024, a las 14h00, en conformidad al cómputo de plazos y términos según el Art. 116 del RLOSNC.

6.- CUMPLIMIENTO DE PLAZOS Y ENTREGA DEL BIEN/SERVICIO

De acuerdo a lo establecido en la ORDEN DE TRABAJO No. 001-IC-AOPPYPS-COPRODER-2024 del Proceso ÍNFIMA CUANTÍA No. 001-IC-AOPPYPS-COPRODER-2024; y al encontrarse dentro del plazo dispuesto; el día lunes 04 de marzo del 2024, en el COPRODER, se procede a recibir los habilitantes de pago, mediante el siguiente detalle:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TOTAL
1	Servicio de Capacitación a servidores públicos del Equipo Técnico del COPRODER, que incluye la elaboración de un documento técnico que incluya temáticas a capacitar, metodología, presencial y virtual, y agendas talleres; ejecución de dos talleres presenciales de 8 horas; 1 taller virtual, de 3 horas y		



**COPRODER**CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN DE
DERECHOS RUMIÑAHUI

	el acompañamiento a 3 talleres presenciales, con enfoque de derechos, participativos que promuevan el trabajo en equipo y análisis de casos. (Modalidad autoformación-documentos) y un documento técnico con observaciones, recomendaciones y resultados de la evaluación pre y post taller.		
SUBTOTAL			
IVA:			
TOTAL			\$ 1015,2

7.- LIQUIDACIÓN ECONÓMICA Y DE PLAZOS:

Fecha de emisión de la adjudicación:	Lunes 04 de marzo del 2024
Monto	\$ \$ 1015,2
Plazo contractual	30 días a partir de la suscripción del contrato/ u y orden de trabajo
Firma del contrato	ORDEN DE TRABAJO 001-IC-AOPPYPS-COPRODER-2024, martes 06 de marzo del 2024.
Tipo de proceso/compra	ÍNFIMA CUANTÍA
Fecha de entrega de anticipo	Proceso de contratación por ÍNFIMA CUANTÍA No 001-IC-AOPPYPS-COPRODER-2024, sin anticipo.
Monto del anticipo	\$ 0,00 sin anticipo, contra entrega del servicio.
Fecha término del plazo	Sábado 30 de septiembre 2023
Fecha de entrega de los productos: servicio	Producto 1: del 12 al 16 de febrero del 2024 Producto 2: del 19 al 23 de febrero del 2024 Producto 3: del 11 al 15 de marzo del 2024.
Días de retraso	0 días
Días a favor	8 días

8.- CONCLUSIONES

El “CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DE RUMIÑAHUI” es una oferta económica accesible al presupuesto del COPRODER, y cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas y ofertadas.

El requerimiento de contratación del “CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DE RUMIÑAHUI”; cumple a cabalidad conforme lo determinado en la ORDEN DE TRABAJO No. 001-IC-AOPPYPS-COPRODER-2024, y Resolución de Aprobación y Adjudicación del Proceso de ÍNFIMA CUANTÍA No. 001-COPRODER-AOPPYPS-2024.

El CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DE RUMIÑAHUI” cumple con los requerimientos solicitados; y se recibirán a satisfacción, AL LUNES 18 DE MARZO DEL 2024, por lo tanto, se puede continuar con





COPRODER

CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN DE
DERECHOS RUMIÑAHUI

el debido proceso y posterior trámite de pago solicitado por el administrador de la ORDEN DE COMPRA No 001-IC-AOPPYPS-COPRODER-2024

Sangolquí, 08 de marzo del 2024


Soc. Paulina Topón Sangucho
AREA DE OPPYPS

Elaborado por:	Paulina Topón
Revisado por:	Tlga. Fernanda Ortiz



Susana Castillo Figueroa

RUC: 171736333-5

COTIZACIÓN (válida por 30 días)

Entidad: CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS COPRODER			
Fecha: 23 de febrero 2024 ✓			
Proceso de fortalecimiento de capacidades equipo técnico de la Secretaría Ejecutiva del COPRODER			
Atención: Mgtr. Carla Acosta, Secretaria Ejecutiva			
	Detalle	Valor Unitario	Valor Total
4	Talleres sobre herramientas de trabajo grupal, técnicas de facilitación, planificación metodológica, juegos de psicoeducación musical para descarga emocional	250,00	1.000,00
1	Elaboración de una cartilla metodológica para el acompañamiento grupal	250,00	250,00
De acuerdo al requerimiento se entregará un informe técnico del proceso Agendas de cada taller Cartilla metodológica El enfoque de abordaje metodológica será una combinación entre educación popular, modelo experiencial y constructivista			
**La cuenta de plataforma zoom utilizada será de la facilitadora en los horarios a convenir. El proceso será virtual y se acompaña una jornada en campo a través de video conferencia			
Subtotal a este valor sumarle el Impuesto al Valor Agregado IVA			1.250,00

Atentamente,



Susana Castillo
Neuropsicóloga y musicoterapeuta

PROFORMA DE CAPACITACION

Nombre: Juan Pablo Flores Buitron

RUC:1002125829001

Fecha: 26 de febrero del 2024

Direccion: Calle Garcia Moreno y Riofrio

Tipo de servicios: Talleres

Entidad: Consejo de Proteccion de Derechos de Rumiñahui.

CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2	Talleres presenciales en temáticas de herramientas grupales, técnicas de facilitación, juegos de psicoeducación	\$ 600	\$ 1.200
1	Taller jornada de trabajo vía zoom	\$ 200	\$ 200
1	Cartilla metodológica	\$ 400	\$ 400
Productos a entregar	Se entregará un informe técnico del proceso. Agendas metodológicas Cartilla metodológica		
			\$ 1.800

Atentamente;

Sr. Juan Pablo Flores
EDUCADOR POPULAR

COTIZACION

Para: Consejo de Proteccion de Derechos de Rumiñahui.

Direccion: Calle Garcia Moreno y Riofrio

Nombre: Lucrecia Belen Cardenas Landazuri

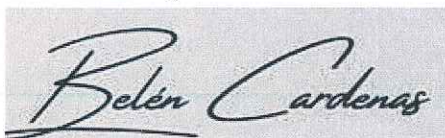
RUC:1712997897001

Fecha: 27 de febrero del 2024

Tipo de servicios: Talleres

CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2	Talleres personales sobre herramientas grupales, técnicas de facilitación, psicopedagogía.	\$ 200	\$ 400
1	Taller jornada de trabajo vía zoom.	\$ 215	\$ 215
1	Cartilla metodológica	\$ 400	\$ 400
			\$ 1.015

Atentamente;



Lucrecia Belén Cárdenas Landázuri



COPRODER
CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN DE
DERECHOS RUMIÑAHUI

ÁREA DE OBSERVANCIA DE LA POLÍTICA PÚBLICA Y PARTICIPACION SOCIAL
MEMORANDO No. 001-2024-AOPPYPS-COPRODER

PARA: Tlg. Fernanda Ortiz
RESPONSABLE DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA; CONTRATACIÓN
PÚBLICA.

DE: Paulina Topón
ASISTENTE DE OPPYPS

ASUNTO: INFORME DE PROFORMAS RECIBIDAS

FECHA: Sangolquí, 29 de febrero del 2024

Comunico que durante el mes de agosto se realizó la gestión pertinente para hacer público el requerimiento cuyo objeto de contratación es el **"fortalecimiento de capacidades en el manejo de herramientas de trabajo Grupal para el acompañamiento a los grupos de atención prioritaria"**, en cumplimiento a la concurrencia de ofertas.

Código Necesidad Ínfima Cuantía	Provincia Cantón	Descripción del objeto de compra	Estado de la necesidad	Fecha Límite para la entrega de proformas	Entidad Contratante	Dirección de entrega	Contacto
01-IC-AOPPYPS-COPRODER	Pichincha/Rumiñahui	"fortalecimiento de capacidades en el manejo de herramientas de trabajo Grupal para el acompañamiento a los grupos de atención prioritaria"	Finalizada	29/02/23	Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Rumiñahui COPRODER	Oficinas del COPRODER, Sangolquí, Calle García Moreno y Riofrío.	ptopon@coproder.gob.ec



**COPRODER**CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN DE
DERECHOS RUMIÑAHUI

Comunicó que se recibió (3) proformas u ofertas recibidas en las oficinas del COPRODER ubicadas en la Calle García Moreno y Riofrío, detalladas a continuación:

1.- 23/02/2024; Sra. Susana Castillo, con un valor proformado de \$ 1.250 más IVA.

Susana Castillo Figueroa

RUC: 171736333-5

COTIZACIÓN (válida por 30 días)

Entidad: CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS COPRODER			
Fecha: 23 de febrero 2024			
Proceso de fortalecimiento de capacidades equipo técnico de la Secretaría Ejecutiva del COPRODER			
Atención: Mgtr. Carla Acosta, Secretaria Ejecutiva			
Detalle		Valor Unitario	Valor Total
4	Talleres sobre herramientas de trabajo grupal, técnicas de facilitación, planificación metodológica, juegos de psicoeducación musical para descarga emocional	250,00	1.000,00
1	Elaboración de una cartilla metodológica para el acompañamiento grupal	250,00	250,00
De acuerdo al requerimiento se entregará un informe técnico del proceso Agendas de cada taller Cartilla metodológica El enfoque de abordaje metodológica será una combinación entre educación popular, modelo experiencial y constructivista			
** La cuenta de plataforma zoom utilizada será de la facilitadora en los horarios a convenir. El proceso será virtual y se acompaña una jornada en campo a través de video conferencia			
Subtotal a este valor sumarle el Impuesto al Valor Agregado IVA			1.250,00

Atentamente,

Susana Castillo

Neuropsicóloga y musicoterapeuta





COPRODER

CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN DE
DERECHOS RUMIÑAHUI

2.- 02/02/2024; Sr. Juan Pablo Flores Buitrón, con un valor proformado de \$ 1.800 NO carga IVA.

PROFORMA DE CAPACITACION

Nombre: Juan Pablo Flores Buitron

RUC:1002125829001

Fecha: 26 de febrero del 2024

Direccion: Calle Garcia Moreno y Riofrio

Tipo de servicios: Talleres

Entidad: Consejo de Proteccion de Derechos de Rumiñahui.

CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2	Talleres presenciales en temáticas de herramientas grupales, técnicas de facilitación, juegos de psicoeducación	\$ 600	\$ 1.200
1	Taller jornada de trabajo vía zoom	\$ 200	\$ 200
1	Cartilla metodológica	\$ 400	\$ 400
Productos a entregar	Se entregará un informe técnico del proceso. Agendas metodológicas Cartilla metodológica		
			\$ 1.800

Atentamente;

Sr. Juan Pablo Flores
EDUCADOR POPULAR





COPRODER

CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN DE
DERECHOS RUMIÑAHUI

3.- 27/02/2024; Sra. Belén Cárdenas con un valor proformado de \$ 1.015 NO carga IVA.

COTIZACION

Para: Consejo de Protección de Derechos de Rumiñahui.

Dirección: Calle García Moreno y Riofrío

Nombre: Lucrecia Belén Cárdenas Landazuri

RUC:1712997897001

Fecha: 27 de febrero del 2024

Tipo de servicios: Talleres

CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2	Talleres personales sobre herramientas grupales, técnicas de facilitación, psicopedagogía.	\$ 200	\$ 400
1	Taller jornada de trabajo vía zoom.	\$ 215	\$ 215
1	Cartilla metodológica	\$ 400	\$ 400
			\$ 1.015

Atentamente;

Lucrecia Belén Cárdenas Landázuri





COPRODER

CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN DE
DERECHOS RUMIÑAHUI

Con la documentación recibida y al dar por terminada la etapa de **ENTREGA DE PROFORMAS** y al no existir más ofertas, solicito seguir con el proceso.

CONCLUSIÓN: Una vez revisada y analizada cada una de las proformas se realiza la siguiente conclusión.

- 1.- La proforma No. 001 de la Sra. Susana Castillo NO cumple con las especificaciones técnicas solicitadas por la entidad contratante, y sobrepasa el presupuesto referencial asignado a este proceso. **NO CALIFICA.**
- 2.- La proforma No. 002 del Sr. Juan Pablo Flores, NO cumple con las especificaciones técnicas solicitadas por la entidad contratante, y sobrepasa el presupuesto referencial asignado a este proceso. **NO CALIFICA.**
- 3.- La proforma No. 003, de la Sra. Belén Cárdenas SI cumple con todas las especificaciones técnicas solicitadas, y el presupuesto referencial solicitadas por la entidad contratante. **SI CALIFICA.**

Del detalle de proformas se concluye lo siguiente:

La proforma de la Sra. Belén Cárdenas califica ya que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas por la entidad contratante, y se ajusta al presupuesto referencial.

Recomendación:

Revisadas las proformas, se recomienda considerar la Proforma No. 003 con fecha 27/02/2024, de la Sra. Lucrecia Belén Cárdenas, considerando su experiencia, formación y trayectoria en la protección de derechos de grupos de atención prioritaria y la implementación del proceso de capacitación se ajusta al presupuesto referencial, con un valor de \$ 1.015,20 más IVA.



Paulina Topón

ASISTENTE DE OBSERVANCIA DE LA POLÍTICA PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL



PROCESO DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL MANEJO DE HERRAMIENTAS DE TRABAJO GRUPAL PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

Dirigido a: Equipo técnico de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos del cantón Rumiñahui-COPRODER

Facilitadora: Lucrecia Belén Cárdenas Landázuri

Antecedentes

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos- El COPRODER, desde su rol y competencias, ha venido implementando como una de sus líneas programáticas: procesos de fortalecimiento del tejido social con los diversos actores sociales e institucionales en el cantón Rumiñahui, enmarcados con la participación ciudadana y la protección de derechos.

Como parte de la planificación institucional de la Secretaría Ejecutiva del COPRODER, ha previsto procesos de fortalecimiento de capacidades del equipo técnico a fin de potencializar su rol en el diseño, facilitación y acompañamiento de procesos de pedagogía social con los actores sociales e institucionales y de manera específica con los grupos de atención prioritaria en el marco de los cinco enfoques de igualdad.

Sobre este escenario de gestión se mira la necesidad de realizar un proceso de pedagogía social para desarrollar habilidades en el equipo técnico sobre el diseño metodológico, facilitación y dinamización grupal.

Objetivos

General

Dotar de herramientas conceptuales y metodológicas de trabajo grupal con el equipo técnico institucional para fortalecer sus capacidades de implementación de procesos de pedagogía social con los grupos de atención prioritaria en temáticas relacionadas con la protección de derechos, riesgos psicosociales, actoría y participación.

Específicos

- Vivenciar y recrear técnicas, juegos y ejercicios de trabajo grupal enfocadas en competencias psicosociales adaptadas para procesos de formador/a de formadores, formadoras.
- Fortalecer habilidades de facilitación grupal y planificación de procesos de formación.
- Acompañar una jornada de facilitación grupal acordada con la contraparte

Enfoques de Abordaje

La presente propuesta trabajará bajo el paraguas conceptual y político de los Derechos Humanos, la protección integral y especial de derechos, el desarrollo territorial, pedagogía social y los cinco enfoques de igualdad: género, intergeneracional, interculturalidad, movilidad humana y discapacidades.

Mirada Metodológica

Pedagogía social entendida como la disciplina y práctica ética-política que despliega procesos de formación desde, con y para las comunidades y colectivos humanos a fin de desarrollar una lectura crítica sobre su realidad, para que desde agencia personal y comunitaria se planteen estrategias transformadoras de condiciones de desigualdad y vulnerabilidad, que incluyan el trabajo conjunto con las institucionales y actores sociales en favor de la protección de derechos, participación ciudadana, prevención de riesgos psicosociales, desarrollo comunitario, entre otros.

Durante este proceso socioeducativo, las personas participantes recorrerán una ruta metodológica distribuida en tres sesiones de trabajo presencial, una sesión virtual. Estos espacios buscarán una apropiación de herramientas de trabajo grupal que tendrán la total posibilidad de adaptarse a temáticas y grupos diversos. Se facilitará un proceso que pondrá en diálogo los elementos conceptuales y metodológicos del desarrollo personal, la educación para adultos, educación popular, se usarán herramientas de trabajo grupal, lúdicas, participativas-reflexivas y vivenciales. Esta propuesta busca que los sujetos de aprendizaje y quienes facilitan, puedan experimentar a nivel cognitivo, emocional y corporal los temas que se van a abordar, buscando aprendizajes colectivos. El Taller será la herramienta pedagógica priorizada, como un espacio de encuentro e intercambio de experiencias.

Productos:

- Agenda metodológica por cada encuentro
- Módulo básico de facilitación que contemplará los elementos claves y bibliografía sugerida
- Facilitación y acompañamiento en la planificación de una jornada de réplica

Estructura de cada encuentro y cronograma

Actividad	Fecha	Horas
a) El primer encuentro se centrará en la construcción de matriz grupal y la dimensión personal buscando identificar las habilidades empíricas del equipo y fortalecerlas desde los elementos conceptuales y metodológicos de la pedagogía social. Se realizarán varias actividades y se realizará un piso común conceptual.	Jueves 15 de febrero del 2024	13h00 a 17h00
b) El segundo encuentro se centrará en la planificación de eventos de formación, sensibilización y capacitación, que incluirá las herramientas correspondientes para espacios presenciales y en modalidad virtual.	Viernes 16 de febrero del 2024	13h00 a 17h00
c) Un taller virtual	22 de febrero del 2024	14h30-17h00
d) El último encuentro acompañará una jornada de réplica acordada con la contraparte.	A definir con la contraparte	Por definir con el grupo participante
e) Diseño metodológico guía básica de facilitación, elaboración de informes		10 horas

En todo caso se prevé que el proceso no se extienda más de tres semanas a fin de que el equipo técnico lleve a la praxis la capacidad fortalecida y cuenten con el acompañamiento técnico y de retroalimentación

Responsabilidades del COPRODER:

Provisión de materiales (crayones, marcadores para pintar, papelotes, marcadores para escribir) lugar, parlantes, computador

Responsabilidades de la Facilitadora

Elaboración y envío de agenda de trabajo con los anexos correspondientes

Módulo básico de facilitación

Varios materiales que por razones metodológicas se llevarán el día del encuentro

Informe del proceso

Refrigerios:

Se plantea hacer un compartir que ayude a fortalecer vínculos humanos

**RUȦ METODOLȦGICA ENCUENTRO 1 DEL PROCESO DE
“FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL MANEJO DE
HERRAMIENTAS DE TRABAJO GRUPAL
PARA EL ACOMPAȦAMIENTO A LOS GRUPOS DE ATENCIȦ
PRIORITARIA**

Objetivos

General

Dotar de herramientas conceptuales y metodolȦgicas de trabajo grupal con el equipo tȦcnico institucional para fortalecer sus capacidades de implementaciȦn de procesos de pedagogȦ social con los grupos de atenciȦ prioritaria en temȦticas relacionadas con la protecciȦn de derechos, riesgos psicosociales, actorȦ y participaciȦn.

EspecȦficos

- Vivenciar y recrear tȦcnicas, juegos y ejercicios de trabajo grupal enfocadas en competencias psicosociales adaptadas para procesos de formador/a de formadores, formadoras.
- Fortalecer habilidades de facilitaciȦn grupal y planificaciȦn de procesos de formaciȦn.
- AcompaȦar una jornada de facilitaciȦn grupal acordada con la contraparte

DȦa: jueves, 15 de febrero de 2024

Hora: 13h00 a 17h00

Lugar: Oficina del COPRODER ubicada en las calles GarcȦ Moreno y RiofrȦ (SangolquȦ)

Participantes: Equipo tȦcnico de la SecretarȦ Ejecutiva del COPRODER

Agenda del taller:

HORA	DESCRIPCȦN DE LA ACTIVIDAD	MATERIALES Y EQUIPOS	TIEMPO	RESPONSABLE
13h00	Bienvenida y objetivos del espacio	Voz, lectura colectiva de los objetivos del proceso	15 min	Carla Acosta, secretaria ejecutiva del COPRODER BelȦn CȦrdenas (facilitadora)
13h40	Aprendizaje de tres tȦcnicas de apertura corpoemocional y mental, de presentaciȦn con la respectiva reconstrucciȦn para aplicaciȦn.	Tarjetas para nombres Marcadores papelotes	30 min	Facilitadora
14h15	Yo soy me reconozco como puedo	Hojas de papel bond. Esferos	45 minutos	Facilitadora

15h00	Dos juegos energizantes o activadores	Voz, acción y reflexión sobre los juegos	30 min	Facilitación
16h00	Barriguita llena, corazón contento refrigerio	Compartir o pambamesa		
16h15	La rueda vital ¿Gira o no gira? ¿qué podemos hacer para equilibrarla?	Formato de la Rueda Esferográficos tarjetas	20 minutos	Facilitadora
16h45	Evaluación lúdica cierre	Proyección de la evaluación	15	Facilitadora

Día: viernes, 16 de febrero de 2024

Hora: 13h00 a 17h00

Lugar: Oficina del COPRODER ubicada en las calles García Moreno y Riofrío (Sangolquí)

Participantes: Equipo técnico de la Secretaría Ejecutiva del COPRODER

Hora	Descripción de la actividad	Materiales y equipos	Tiempo	Responsable
13h00	Bienvenida y objetivos del espacio	Voz, lectura colectiva de los objetivos del proceso	15 min	Belén Cárdenas (facilitadora)
13h15	Encuadre metodológico tres técnicas de apertura corpoemocional y mental. Hola mi pana como estas. Tigre Tigrito, Trillado. El semáforo Chimpace	Tarjetas para nombres Marcadores papelotes	5 minutos	Facilitadora
14h15	Actividades lúdicas Caldeamiento	Cartulina formato A4 Crayones, marcadores Masking Música instrumental	45 minutos	Facilitadora
15h00	Primeros Auxilios psicológicos	Espacio amplio.	15	Facilitación
15h15	Dinámica Grupal	Respira con la mano en la barriga		
16h45	Evaluación lúdica cierre	Proyección de una PPT del proceso "FORTALECIMIENT	20 m	Facilitadora

		O DE CAPACIDADES EN EL MANEJO DE HERRAMIENTAS DE TRABAJO GRUPAL PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	
--	--	---	--

Taller Virtual.

Día: jueves 22 de febrero de 2024

Hora: 14h30-16h00

Modalidad: Virtual

Tema: TALLER BELEN

Hora: 22 feb 2024 02:30 p. m. Bogotá

Entrar Zoom Reunión

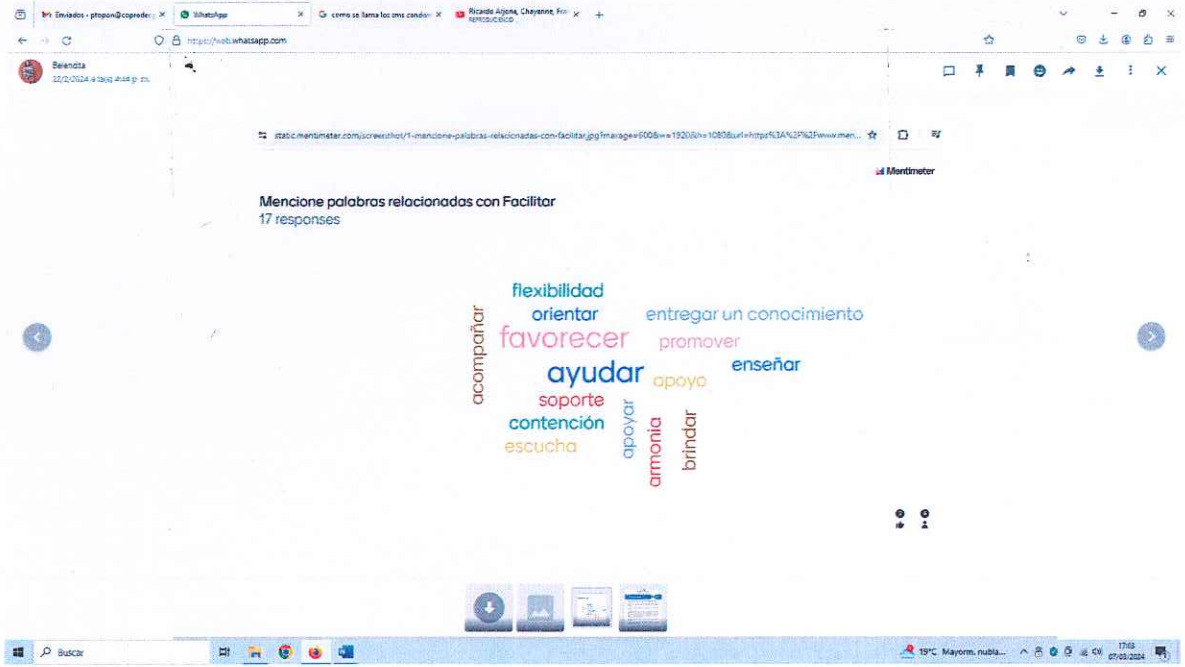
<https://us06web.zoom.us/j/86736597897?pwd=fbztQgPQIkaasy21HycJcmk8JitefW.1>

ID de reunión: 867 3659 7897

Código de acceso: 247442

Hora	Descripción de la actividad	Materiales y equipos	Tiempo	Responsable
14h30	Dinámica con el cuerpo	La facilitadora iniciara la jornada con una dinámica con el cuerpo.	15 min	Belén Cárdenas
14h45	Turno de preguntas.	Retroalimentara mediante preguntas generadoras.	15min	Belén Cárdenas
15h00	Dinámica Grupal: La Ruleta	Esta actividad realizada previamente en un programa donde las personas participan aleatoriamente en el juego.	15min	Belén Cárdenas

15h30	Caracterización de las cualidades de la facilitadora o facilitador. Manos, Cabeza, Corazón.	La facilitadora mediante una presentación en PPT expresara las cualidades que debe tener un o una facilitadora de procesos que trabaje con grupos atención prioritaria.	30min	Belén Cárdenas
16h00	Cierre de la jornada FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL MANEJO DE HERRAMIENTAS DE TRABAJO GRUPAL PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	El facilitador concluye la sesión mostrando un video sobre un tema de interés para el equipo de la Secretaría de COPRODER	15min	Belén Cárdenas

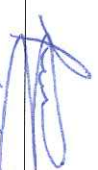


LISTADO DE ASISTENCIA
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL MANEJO DE HERRAMIENTAS DE TRABAJO GRUPAL
PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

Fecha: Viernes 16 de febrero del 2024

Hora: 13h00-17h00

Lugar: Oficinas del COPRODER

NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA	EDAD	SEXO		AUTOIDENTIFICACIÓN						FIRMA
			Hombre	Mujer	Mestizo	Indígena	Afrodescendiente	Blanco	Otro		
Cristina Carrasco	1720749999	34		X	X						
Soraí Ushño Ullacundo	1724560345	25		X	X						
Fernanda Ortiz	1716693328	42		X	X						
Carla Acosta	1713424230	43		X	X						
Mónica López	0603958777	31			X						
Francisca Salazar	1723403281	28		X	X						
María Ayala C.	1719461858		X		X						
Radina Alexandra Topon	1716874209	35		X	X						

LISTADO DE ASISTENCIA
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL MANEJO DE HERRAMIENTAS DE TRABAJO GRUPAL
PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

Fecha: jueves 15 de febrero del 2024

Hora: 13h00-17h00

Lugar: Oficinas del COPRODER

NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA	EDAD	SEXO		AUTOIDENTIFICACIÓN						FIRMA
			Hombre	Mujer	Mestizo	Indígena	Afrodescendiente	Blanco	Otro		
Cristina Carrasco	1720749999	34		X	X						
Dani Ushña Vilcaundo	1724560345	25		X	X						
Fernanda Ortiz	1716693328	42		X	X						
Carla Aposta	1713424230	43		X	X						
Monica Rojas	0603938224	31		X							
Francisca Babazar A	17223403281	28		X	X						
Marco Ayala C.	171446155-8	33	X		X						
Paulina Alexandra Topaños	1716844209	35		X	X						

Informe del proceso

“Fortalecimiento de capacidades en el manejo de herramientas de trabajo grupal para el acompañamiento a los grupos de atención prioritaria”

Elaborado por: Lucrecia Belén Cárdenas Landázuri

1. DATOS GENERALES

- 1.1. Participantes del proceso: Equipo técnico del Consejo Cantonal de Protección de Derechos-COPRODER
- 1.2. Facilitadora: Lucrecia Belén Cárdenas Landázuri
- 1.3. Fecha de presentación del informe: 06 de marzo de 2024
- 1.4. Temas de los encuentros:
 - Que es la Pedagogía Social
 - Los sentidos de la formación de formadoras/formadores en el marco del trabajo con grupos de atención prioritaria
 - Construcción de matriz grupal y la dimensión personal buscando identificar las habilidades empíricas del equipo y fortalecerlas desde los elementos conceptuales y metodológicos de la pedagogía social.
 - Se realizarán varias actividades y se realizará un piso común conceptual.
 - Caracterización de la persona facilitadora
 - Planificación y acompañamiento a espacios de sensibilización
 - Recomendaciones

2. Antecedente

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos- El COPRODER, desde su rol y competencias, ha venido implementando como una de sus líneas programáticas: procesos de fortalecimiento del tejido social con los diversos actores sociales e institucionales en el cantón Rumiñahui, enmarcados con la participación ciudadana y la protección de derechos. Como parte de la planificación institucional de la Secretaría Ejecutiva del COPRODER, ha previsto procesos de fortalecimiento de capacidades del equipo técnico a fin de potencializar su rol en el diseño, facilitación y acompañamiento de procesos de pedagogía social con los actores sociales e institucionales y de manera específica con los grupos de atención prioritaria en el marco de los cinco enfoques de igualdad.

3. Objetivos

- Reflexionar y acordar comprensiones comunes, respecto a igualdad y no discriminación entre mujeres y hombres, enfoque de igualdad de género, violencia basada en género y la interseccionalidad.
- Analizar los elementos claves de la Ley orgánica integral para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres desde las competencias territoriales

4. Participantes

Equipo de la Secretaría Ejecutiva del COPRODER

4.1. Acuerdos de convivencia del proceso

- ☺ Ambiente de confianza y respeto
- ☺ Participación activa
- ☺ Respeto a todos los participantes, sus opiniones y preguntas.
- ☺ Celulares en silencio, vibración o apagados.
- ☺ Mantener limpios los espacios y cuidarNos a nivel grupal.
- ☺ Que sea un aprendizaje dinámico

4.2. Metodología y recursos pedagógicos utilizados

Metodología:

Se propone una estrategia altamente participativa y culturalmente situada lo que supone concebir el encuentro pedagógico de taller, como un proceso socioeducativo orientado a contribuir con elementos reflexivos que se reflejen en las actuaciones institucionales y sociales. En concordancia con lo mandatorio normativa, los enfoques de derechos humanos, género, interculturalidad, intergeneracional y movilidad humana fue el fundamento del abordaje de los contenidos. En esa perspectiva, se buscó el intercambio de saberes y experiencias entre participantes con los que la facilitación técnica aporta.

Recursos: PPT, videos, material didáctico como marcadores, tarjetas, marcadores, impresiones de un ejercicio personal, proyecto, computador portátil, láminas, juegos corpoemocionales, ejercicios grupales.

Jornada presencial

Se vivenciaron varias técnicas y juegos y posterior a su aplicación se reflexionó su funcionalidad en los espacios de fortalecimiento de capacidades según cada grupo de atención prioritaria, o si son funcionarixs de las instituciones que conforman del sistema cantonal de protección.

Se conversó sobre la importancia de conocer y caracterizar al grupo con el que se trabaja, sus dinámicas, disponibilidad de horarios, edad, nivel de conocimiento sobre los temas, niveles de escolaridad.

Se habló de lo actitudinal en la facilitación

Jornada virtual

Se elaboraron las características de la facilitadora o facilitador

Se reflexionó sobre la pedagogía social como herramienta para fortalecer capacidades en los grupos de atención prioritaria, en cuanto a su conocimiento sobre brechas, normativa, política pública, propuestas, agencia frente a los contextos y realidades.

Jornada de acompañamiento al equipo

Espacio de acompañamiento a personas adultas mayores:

Lugar: Casa barrial como espacio de uso y desarrollo comunitario

- Se observó un buen desarrollo de la matriz grupal, sentido de pertenencia, motivación.
- La compañera facilitadora había tejido vínculo de calidez y respeto.
- Con base al acuerdo con el grupo en cada encuentro se aborda un tema.
- Se inició con una actividad lúdica corporal, acorde a la edad y condiciones físicas del grupo.
- Luego fueron elaborando una figura de origami en papel, con las indicaciones paso a paso de la persona facilitadora.
- Muy asertiva la actividad del origami, en tanto uso de material concreto, y mientras elaboraron la figura en papel, fueron conversando respecto al tema, hicieron preguntas, expresaron reflexiones.
- Mencionaron que encontrarse con el grupo y la amiga del COPRODER era muy bueno para sus vidas porque han reflexionado sobre varios temas, se han llevado a su casa las figuras de origami que lo han elaborado con sus manos y al verlo en sus casas les recuerda su creatividad y lo que conversaron con el grupo. Porque al ser personas adultas mayores, su memoria es un poco frágil y al ver la figura van recordando los temas.
- También elaborar los origamis, les ha ayudado a activar su concentración.
- Luego del tiempo con el COPRODER, tienen el espacio de salud ocupacional, actividad física acorde a su edad, a cargo de otra institución. La dirigencia comunitaria coordina con las instituciones para que se organicen estos espacios que son parte del envejecimiento activo.

Espacios de participación estudiantil en una institución educativa del cantón

Lugar: dentro de la institución educativa, un grupo en su propia aula, otro grupo en el auditorio

- El aula en su parte física resultó estrecha para la cantidad de estudiantes
- Se inició con una actividad lúdica, que pese a la dificultad de audio, chicas y chicos se conectaron y realizaron la actividad, y esto fue en gran medida por la motivación de la facilitadora, quien había generado lazos de confianza y respeto con el grupo.
- Luego se realizó un recordatorio del tema anterior para conectarlo al tema de esa jornada, que fue el derecho a la participación estudiantil a partir de preguntas generadoras.
- Si se trabaja con una actividad en la que se incluye música, es necesario prever el audio.
- Se había logrado ya construir matriz grupal en los encuentros anteriores.
- Hubo un buen manejo frente a la dispersión, sin caer en autoritarismo, sino más bien desde el juego.
- El grupo respondió a las preguntas y reflexionaron.
- Debido a la sobre estimulación que el uso de celulares, redes sociales provocan de forma más intensa en adolescentes, la facilitación optó por recordar lo revisado anteriormente para conectar al siguiente tema, esto facilitó al grupo para hacer el conecte temático.

En el otro grupo de estudiantes

- Lugar: auditorio de la institución educativa, un espacio bastante amplio, ventilado posibilita al grupo trabajar óptimamente.

- Se inició con una actividad lúdica de activación energética, esto permitió subir la energía, activar la atención y concentración.
- Se pasó a un trabajo en grupos, que permitió una participación de todos.
- En plenaria abierta compartieron sus reflexiones, las cuales fueron bastante profundas
- La temática abordada fue identidad personal y social.
- El tema generó debate: consensos y disensos
- Al final desde la facilitación se puntualizaron algunos elementos clave basados en la normativa de protección de derechos.

Recomendaciones

- ☉ Continuar con los espacios de acompañamiento y fortalecimiento territorializados, eso hace que la institucionalidad se acerque a la comunidad, conozca su realidad de primera mano. Para los grupos de atención prioritaria, especialmente adultas mayores, con discapacidad, mujeres que llevan aún la recarga del trabajo de los cuidados, contar con espacios cercanos a su domicilio, les permite participar en sus propios contextos vitales, no gastar en movilización, sentir más seguridad en medio de la inseguridad que vive el país. Se apoya al fortalecimiento del tejido social y posteriormente, este tejido social se motiva para articularse con otras actorías para la incidencia y participación.
- ☉ Diseñar con base a la curva de aprendizaje institucional, el modelo pedagógico del COPRODER.
- ☉ Las herramientas pedagógicas ligadas a la creatividad, manualidades, arte, lúdicas, como teatro, danza en todos sus géneros musicales, pintura de murales, jornadas deportivas, bailoterapia, ecoturismo, biodanza, taichí, autodefensa personal desde el Aikido (esto es clave, no desde la guerra), son muy potentes para impulsar la participación, la actoría de los grupos de atención prioritaria, además de ser herramientas de apoyo psicosocial.
- ☉ Plantear siempre actividades para seguir la pista en la vida, como parte de la escuela viva, que permite la aplicabilidad de los derechos y enfoques de igualdad en la vida cotidiana.
- ☉ Considerar que los tiempos de trabajo al interno de las instituciones educativas, son muy cortos, hay que tratar de que desde la actividad inicial se aborde los temas y se logren cierres adecuados, contundentes, sin olvidar la aplicabilidad.
- ☉ Se recomienda al equipo, formarse en primeros auxilios psicológicos-PAP, para realizar un acompañamiento integral.
- ☉ Involucrarse en las brigadas de seguridad barrial y/o comunitaria, dado el contexto del país, desde esos espacios articular con los grupos de atención prioritaria, y de manera estratégica inmiscuir la protección de derechos como parte de la seguridad y convivencia ciudadana.
- ☉ Debido a los contextos de inseguridad y reposicionamiento de discursos ultra conservadores, hay una narrativa antiderechos, que culpa a los derechos y la igualdad, de las problemáticas estructurales que el país vive actualmente, sin duda es un análisis maniqueo y reduccionista que no mira la integralidad del momento histórico. Por tanto el rol es apoyar a las personas a analizar crítica e históricamente el contexto.
- ☉ Más que darse contra la pared con estas visiones, hay que ir generando reflexiones para que el enfoque securitista no desplace más a la protección de derechos.
- ☉ Comprender desde la escucha activa y empática, que las personas en barrios y comunidades, reproducen las narrativas antiderechos, primero facilitar el espacio de catarsis, las personas, especialmente madres y padres, sienten desesperación frente a la creciente violencia, reclutamiento forzado, pandillas, adicciones, desde esa catarsis, sin juzgarles, ir facilitando las reflexiones de interés institucional: **protección de derechos, igualdad, la participación, capacidad de agencia familiar, comunitaria e institucional.**
- ☉ En la comunidad realizar acciones de promoción y prevención de las violencias a través de actividades de apoyo psicosocial, convivencia comunitaria e inclusión social y económica, como cajas de ahorro, finanzas populares, huertos familiares, ferias de emprendimientos (unidades productivas o modelos de negocios), capacitación para la empleabilidad y el autoempleo (ciclo integral incluido fondo semilla), murgas artísticas temáticas,

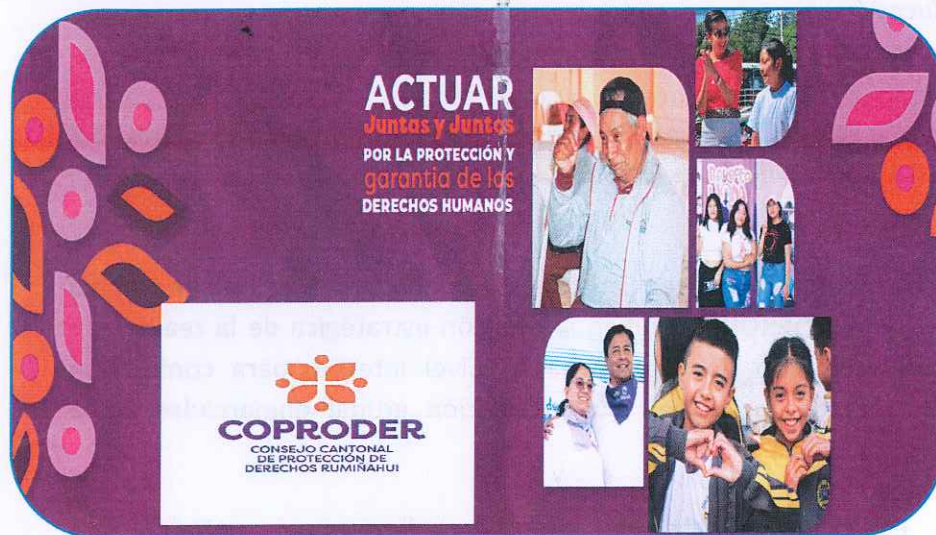
actividades deportivas, recreativas, educomunicacionales, que permitan la agencia personal y comunitaria frente a las violencias.

- A nivel interinstitucional, tener total claridad de la normativa para ir disputando en el mejor sentido, para que la protección de derechos se traduzca en servicios, programas, proyectos concretos que garanticen el cumplimiento de los derechos, la inclusión económica, social, cultural, el diálogo intergeneracional e intercultural.



Firmado electrónicamente con:
LUCRECIA BELEN
CARDENAS LANDAZURI

Lucrecia Belén Cárdenas Landázuri
CI. 171299787



Pautas para la facilitación y acompañamiento a procesos de actoría, participación y protección

Secretaría Ejecutiva

Marzo 2024

Antecedentes e Introducción

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos-COPRODER, desde su rol y competencias, enmarcado en la protección de derechos y la participación ciudadana, ha venido implementando, como una de sus líneas programáticas: procesos de fortalecimiento del tejido social conformado por las diversas actorías sociales e institucionales del cantón Rumiñahui.

Sobre este escenario de gestión, la Magister Carla Acosta Buenaño y el equipo de trabajo de la Secretaría Ejecutiva del COPRODER, toman la decisión estratégica de la realización de un proceso de fortalecimiento de capacidades a nivel interno, para contar con herramientas metodológicas de facilitación y dinamización grupal enmarcadas en la pedagogía social.

Este documento es el resultante de las jornadas reflexivas y metodológicas implementadas.

El abordaje de los enfoques de igualdad

Para la gestión pública y de manera específica para los consejos de protección es mandatorio normativamente, que todas sus actuaciones transversalicen los enfoques de igualdad y no discriminación, como categorías y herramientas analíticas y orientadoras de la contextualización y accionar de la protección de derechos.

En el año 2020, se elaboraron varios módulos de formación sobre los enfoques y los sujetos de atención prioritaria. Se recomienda la lectura recordatoria de estos materiales que son parte de la gestión del conocimiento y curva de aprendizaje institucional. De tal manera que durante el proceso de planificación conceptual y contenidos siempre se considere este insumo que da el marco de referencia normativo y conceptual de la protección de derechos.

- Normativa para la protección de derechos de los grupos de atención prioritaria, considerando que la normativa se actualiza o reforma.
- Ordenamiento territorial, prevención de vulnerabilidades y violencias
- Sujetos de atención prioritaria, derechos y mecanismos de protección
- Enfoque diferencial e interseccionalidad
- Protección integral de derechos y los retos del contexto de emergencia sanitaria aplicado al contexto de emergencia sanitaria

Teniendo siempre como basal el marco normativo, las competencias institucionales, el fortalecimiento de la actoría social y la participación ciudadana, emerge la siguiente pregunta:

¿Qué es facilitar procesos de fortalecimiento de capacidades desde la pedagogía social, para la protección de derechos, la participación ciudadana y el control social?

Es contribuir con el desarrollo de capacidades individuales y colectivas con el fin de impulsar una lectura crítica sobre la realidad, para los grupos poblacionales a los que el COPRODER acompaña, se planteen estrategias transformadoras de condiciones de desigualdad y vulnerabilidad, desde la agencia personal y comunitaria. Que incluyan el trabajo conjunto con los actores institucionales y sociales en favor de la protección de derechos, el desarrollo integral personal y comunitario, la participación ciudadana, la prevención de riesgos psicosociales y el desarrollo comunitario.

“Facilitar es hacer posible o proporcionar algo a una o a varias personas. En un proceso de aprendizaje facilitar se relaciona con proporcionar a las personas herramientas para que construyan nuevos conocimientos a partir de su experiencia y conocimientos anteriores. Es hacer más fácil el camino hacia el aprendizaje individual y colectivo, donde todos cumplimos el doble rol de ser aprendices y educadores/facilitadores.” (EDCA-ALDEAS SOS, 2022).

Caracterización del rol facilitador

Durante los encuentros presenciales y virtuales mantenidos con el equipo de la Secretaría Ejecutiva del COPRODER, mencionaron varias características que fueron analizadas, estas características son las siguientes:



Estas características fueron nutridas con varias reflexiones de la Educación Popular que para varias autoras y autores coinciden en enmarcar a la Educación Popular como una corriente de pensamiento filosófica y pedagógica, contenida dentro de lo que se ha denominado como las “pedagogías críticas” y el constructivismo social. Surge en América Latina, hacia finales de la década del 70 y es difundida ampliamente durante las décadas

del 80 y 90, al calor de las luchas sociales, políticas, económicas, ambientales y culturales; siendo su mayor impulsor el pedagogo brasileño Paulo Freire, quien en sus escritos habla de educación liberadora, educación concientizadora y dialogal.

Algunas pistas de lo que implica la facilitación

Paulo Freire decía que todas las personas que buscamos promover o facilitar procesos de aprendizaje debemos: • Conocer sobre el tema y saber dónde encontrar más información. • Conocer y utilizar métodos prácticos y participativos para promover el diálogo y la participación de todas las personas en un ambiente de confianza y respeto. Por ejemplo, podemos utilizar gráficos, actividades grupales, canciones, socio drama, el teatro. Sobre algunas de estas conoceremos más adelante. • Respetar y valorar los puntos de vista de todas las personas • Definir acuerdos para el momento de aprendizaje. • Recuperar el conocimiento y la experiencia de las personas sin cuestionar o hacer referencia a qué es verdadero o falso."	▪ La facilitación debe "crear o propiciar las condiciones para la integración y participación del grupo¹". ▪ Mantener el hilo conductor, los objetivos y los fines del taller o de la actividad educativa planteada. ▪ Debe tener la capacidad de cambiar la metodología y las actividades, de ser creativo e innovador, según lo exija el grupo. ▪ La facilitación también exige saber escuchar y propiciar la participación por igual de todo el grupo. ▪ Se debe hablar y darse a entender con claridad. ▪ Trabajar en grupo. ▪ Conocer e investigar sobre la temática a tratarse ▪ El facilitador es un lector de la realidad. No acumula información, ni colecciona verdades "Comprende que son más importantes los y las jóvenes con los que trabaja, que la información que trae en su mochila".(Agenda probando andamos GIZ, 2006).
--	---

Combinar estrategias metodológicas basadas en la educación popular, constructivismo social, aprendizaje experiencial, la andragogía para el caso de personas adultas, el arte como herramienta socioeducativa, la comunicación, entre otras, que busquen activar

del 80 y 90, al calor de las luchas sociales, políticas, económicas, ambientales y culturales; siendo su mayor impulsor el pedagogo brasileño Paulo Freire, quien en sus escritos habla de educación liberadora, educación concientizadora y dialogal.

Algunas pistas de lo que implica la facilitación

Paulo Freire decía que todas las personas que buscamos promover o facilitar procesos de aprendizaje debemos: • Conocer sobre el tema y saber dónde encontrar más información. • Conocer y utilizar métodos prácticos y participativos para promover el diálogo y la participación de todas las personas en un ambiente de confianza y respeto. Por ejemplo, podemos utilizar gráficos, actividades grupales, canciones, socio drama, el teatro. Sobre algunas de estas conoceremos más adelante. • Respetar y valorar los puntos de vista de todas las personas • Definir acuerdos para el momento de aprendizaje. • Recuperar el conocimiento y la experiencia de las personas sin cuestionar o hacer referencia a qué es verdadero o falso."	▪ La facilitación debe "crear o propiciar las condiciones para la integración y participación del grupo¹". ▪ Mantener el hilo conductor, los objetivos y los fines del taller o de la actividad educativa planteada. ▪ Debe tener la capacidad de cambiar la metodología y las actividades, de ser creativo e innovador, según lo exija el grupo. ▪ La facilitación también exige saber escuchar y propiciar la participación por igual de todo el grupo. ▪ Se debe hablar y darse a entender con claridad. ▪ Trabajar en grupo. ▪ Conocer e investigar sobre la temática a tratarse ▪ El facilitador es un lector de la realidad. No acumula información, ni colecciona verdades "Comprende que son más importantes los y las jóvenes con los que trabaja, que la información que trae en su mochila".(Agenda probando andamos GIZ, 2006).
--	---

Combinar estrategias metodológicas basadas en la educación popular, constructivismo social, aprendizaje experiencial, la andragogía para el caso de personas adultas, el arte como herramienta socioeducativa, la comunicación, entre otras, que busquen activar

procesos de pedagogía social que puedan multiplicarse a nivel comunitario, será clave en los procesos de fortalecimiento de capacidades.

Tenlo presente:

A partir de estos elementos, hazte las siguientes preguntas

- ☺ ¿Qué sentidos tienen para mí facilitar procesos de fortalecimiento de capacidades, enmarcados en la protección de derechos y la participación ciudadana?
- ☺ ¿Me gusta hacerlo?
- ☺ ¿De los grupos de atención prioritaria, con cuál percibo que mi facilitación fluye mejor y por qué?

El sentido de la planificación metodológica

Los procesos de fortalecimiento de capacidades requieren sustentarse en una planificación rigurosa. Incluyen los espacios de formación presencial o virtual propiamente dichos, en términos de contenidos temáticos, para que propicien pedagogía social reflejada en incrementar actoría, participación ciudadana y control social, requieren ser combinados con la aplicación a los contextos vitales, a manera de escuela viva. Por ejemplo, la construcción participativa de las políticas de igualdad (agendas de igualdad, planeas de acción de los consejos consultivos, acciones comunitarias por el buen trato y prevención de violencias, convivencia familiar y comunitaria, mingas de desarrollo comunitario, acciones culturales y deportivas temáticas, entre otras,

Estos procesos serán reflejados especialmente en los consejos consultivos, defensorías comunitarias, asambleas ciudadanas, mecanismos inherentes a la gestión de los consejos de protección de derechos. Estos espacios de participación y contraloría social en los GAD Municipales y sus organismos adscritos, como es el caso del CCPD, son impulsados en articulación con las áreas de participación ciudadana y el sistema cantonal de gestión participativa.

Para definir los procesos de fortalecimiento de capacidades conviene definir con claridad su mirada estratégica sobre los sentidos del proceso. La siguiente tabla es un apoyo para ello:

Proceso de Enseñanza/Aprendizaje para el fortalecimiento de capacidades²

2 Cuadro tomado de la Guía “Hombres Cuidadores de Vida” Modelo de sensibilización y formación en masculinidades género-sensibles y prevención de las violencias hacia las mujeres. Adaptado con fines pedagógicos

Dimensiones	Preguntas	Lo que implica
Hacia dónde vamos	¿Para qué educamos?	Esta es la pregunta fundamental de entrada, implica los sentidos del proceso de formación en términos de los aportes a la sociedad, al mundo, a las personas, que este proceso desarrolle. De esta pregunta parten todo el proceso. ¿Qué se quiere lograr en términos de actoría, participación ciudadana, capacidad de agencia de los grupos de atención prioritaria? ¿Qué rol juega el COPRODER desde su misión, visión y competencias institucionales? ¿Por qué es importante en los procesos de fortalecimiento de capacidades, la articulación con otras actorías institucionales?
Metodología <i>“el modelo pedagógico es un mapa que representa la concepción y apuesta educativa que se tiene sobre lo humano, el mundo, el saber, los procesos de aprendizaje y la transformación social” (García, Leonardo, 2015 ESYS).</i>	¿Cómo educamos?	Implica elementos éticos, filosóficos, políticos conceptuales, teóricos y métodos. Una concepción metodológica tiene una mirada política estratégica. En este caso del CORPODER apuesta por una formación, capacitación transformadoras. Siempre se tendrán que inter-relacionar los cinco enfoques de igualdad: género, intergeneracional, movilidad humana, interculturalidad, discapacidades. Y también contribuyen: enfoques territorial, inclusivo, interseccional, diferencial.
Recursos Pedagógicos/Didácticos	¿Con qué educamos?	Se relaciona con los medios materiales, con la selección de recursos que contribuyan al propósito. También entra en juego la creatividad, imaginación, adaptación cultural y la disponibilidad financiera con la que se cuenta. No siempre los recursos más costosos

		son los efectivos, si el fin no está claro, no pasan de ser recursos, corresponde dotarles de sentido.
Curriculum y Contenidos	¿Qué enseñamos, que aprendemos?	Implica definir que contenidos, que temas son los claves para lograr el propósito de un proceso educativo transformador. Supone conocer los contextos que se quiere transformar, quienes son los sujetos de estos procesos, qué demandas tienen.
Espacio	¿Dónde educamos?	Los lugares generan pertenencia, identidad, confianza, si están pensados para ello. Pueden ser internos, externos, la pertinencia y adaptación cultural, territorial
Tiempo	¿Cuándo educamos?	Establecer un ritmo y tiempo junto con las y los participantes, cada cuanto tiempo y que tiempo es el adecuado pedagógicamente.
Evaluación	¿Cómo evaluamos?	Implica definir herramientas para reflexionar y concienciar sobre los avances, cambios, dificultades, potencialidades a nivel de los contenidos, de lo actitudinal y la acción transformadora.

La selección de las técnicas, ejercicios, actividades, juegos, herramientas pedagógicas

Cuando se planifica una jornada de formación y capacitación es necesario conocer información clave del grupo de personas con el que se trabajará, por ejemplo:

- Si son parte de un gremio, organización, agrupación, institución pública o privada.
- Edades
- Sexo
- Si son personas que saben leer y escribir, niveles de escolaridad y académicos
- En caso de que la capacitación se realice por el sector donde vive el grupo, conocer si acceden a servicios básicos, condiciones climáticas, horarios adecuados según las dinámicas de vida, preocupaciones grupales y/o comunitarias

Elegir la técnica, actividad, juego, canción, poesía, ejercicio implica analizar la caracterización del grupo y el contenido que se desea compartir para provocar un proceso de inter-aprendizaje, de ida y vuelta.

“Todas las personas conocemos algo y todas somos capaces de aprender y conocer sobre diferentes y diversos temas.”

Es decir, se trata de facilitar herramientas para que las personas puedan analizar y cuestionar la información que reciben y ponerla en diálogo –desde una actitud crítica- con sus conocimientos y experiencias anteriores para construir un conocimiento nuevo que haga posible cambiar y transformar sus vidas, la de su familia y la de su comunidad o barrio.” (EDCA).

Hay técnicas, actividades lúdicas, ejercicios, juegos corporales, actividades y juegos digitales (gamificación), plataformas de aprendizaje digital con cursos autoadministrados, como la plataforma de formación del CORPRODER, canciones, imágenes (fotografías, ilustraciones), videos, películas, poesía, relatos, cuentos, observaciones participativas, uso de material concreto, técnicas sensoriales.

Las facilitadoras o facilitadores pueden apoyarse en metáforas: su mochila, caja, maleta, sombrero, baúl de herramientas y recursos pedagógicos. Existen una gama de recursos ya producidos con actividades socioeducativas, que pueden ser recreadas y adaptadas cultural y socialmente, dependiendo el grupo con el que se trabaje. Por tanto la invitación es que el rol de la facilitación sea vivido con vocación, pasión, imaginación, creatividad y como un laboratorio de experiencias de inter-aprendizaje.

Existen guías metodológicas que nombran a las actividades pedagógicas como dinámicas grupales. Este término ha sido ampliamente extendido, sin embargo, es importante prevenir el riesgo de caer en ser “dinamiquero grupal”, y vaciar de contenido político estratégico a las técnicas, actividades, juegos. Para ejemplificarlo: un juego puede ser bastante divertido, pero en su modo de jugar o narrar podría contener palabras discriminatorias, o que refuercen estereotipos y fomenten violencia; es ahí donde cobra sentido el rol clave, la concepción metodológica, ética y política de la persona que facilita el espacio.

- Las técnicas pueden ser:
- Auditivas
- Audiovisuales
- Dramatización
- Evaluación
- Vivenciales
- De planificación y organización de acciones de incidencia, sensibilización
- Las aplicaciones o apps educativas en entornos virtuales en el actual contexto son muy importantes, la mirada pedagógica, inclusiva y lúdica deben estar presentes en su uso.

- Las técnicas, herramientas pedagógicas ligadas al arte son fundamentales, porque posibilitan recrear la realidad, sensibilizar, empatizar, denunciar.

En definitiva, es clave seleccionar de acuerdo al grupo, para ello es indispensable percibir y conocer al grupo. Para poder recrear las técnicas, herramientas y ejercicios, juegos. con un grupo funcionan unas técnicas con otros grupos otras técnicas.

- Vale la pena detenerse un momento, respecto a las técnicas vivenciales, que están ligadas al desarrollo personal, herramientas psicoeducativas, ritualidad. Tener siempre presente que procesos terapéuticos, **solo los pueden llevar las personas profesionales de la salud mental**. No obstante, si es importante que equipos que trabajan acompañando grupos prioritarios, conozcan y manejen técnicas de primeros auxilios psicológicos. A continuación, se dejan algunos tips al respecto.

TIPS DE PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS	EVITAR
Los PAP no son psicoterapia, la cual solo la realizan los y las profesionales de salud mental. Para aplicar PAP puedes seguir los siguientes pasos: -Mantener la calma y serenidad, actuar si no está asustado. -Aproximarse con cautela, suavidad -Si no le conoce decirle quien es. -No siempre el contacto físico es necesario. -Si la persona se encuentra en shock y no responde, respetar su ritmo, respetar esos silencios, hacerle sentir que usted está ahí disponible para apoyarla. -La cercanía debe ser respetuosa, que brinde seguridad -Hacer preguntas indispensables para aportar a restablecer la estabilidad emocional y conectar con la realidad y la red de apoyo que la persona requiera. -Indagar por sus necesidades utilizando frases como: "¿Hay algo que pueda hacer por ti?" "Quisiera ayudarte, por favor dime qué necesitas" -Facilitar técnicas de respiración.	No repetir frases como: • "todo va a estar bien" • "No es el fin del mundo" • "No pasa nada, no es tan grave" No actuar de forma invasiva Evitar interrogatorios innecesarios No suponga, mejor pregunte No forzar a que la persona hable No resolver o tomar decisiones por la otra persona No acelerar la contención o la escucha, No darle a la persona el espacio y tiempo que requiere.

Varias actividades y técnicas

A continuación se describen, paso a paso, varias actividades socio-educativas para ser recreadas por el equipo en los procesos de acompañamiento a los grupos de atención prioritaria. En los espacios presenciales se realizaron algunas actividades de presentación, integración, otras son como aporte a su caja de herramientas para la facilitación.

Estiramientos corporales para toma de ciencia corporal, activar y centrar la atención de las y los participantes:

Se pidió ponerse de pie, estirar brazos y columna hacia arriba sintiendo la espalda, poco a poco llevar el tronco corporal hacia abajo muy lentamente, lo último que baja es cuello y cabeza. Abajo permitir que cuelgue, que se relaje la media espalda, esto hace que el torrente sanguíneo circule hacia la cabeza, permite descansar la espalda y busca despejar de pensamientos la mente. Muy despacio (es clave sin brusquedad) sube lentamente el dorso subiendo al final la cabeza.

Ejercicios de respiración:

Ejercicio 1:

- Se indica al grupo que se va a realizar un breve ejercicio de respiración que sirve para momentos de ansiedad, ira, o ánimo alterado, es un ejercicio breve, es posible realizarlo en cualquier momento y espacio. La postura que logra el ejercicio permite a través de la memoria corpoemocional, recordar el sentirse acunada/acunado, sostenido.
- Se les solicita cerrar los ojos, poco a poco conectar con la respiración, cada persona tiene un ritmo de respiración y cardíaco únicos. Se explica lo que es el espacio vital, la importancia de tomar conciencia de él y enseñar a niñas, niños y adolescentes a percibir mejor el lenguaje corporal, como un mecanismo de autoprotección frente a situaciones invasivas, violentas de aquellas que son agradables y consentidas.
- Se pide colocar la mano derecha sobre el lado izquierdo a la altura del corazón, percibir como está el latido de su corazón; luego se indica que pueden realizar un suave masaje circular en esa zona e incluso unos suaves toques con las yemas de los dedos

La mano izquierda sobre el vientre, tratando de que la palma de la mano quede sosteniendo abajo del ombligo y encima del ombligo al mismo tiempo. A medida que se va conectando con la respiración, ésta se vuelve más profunda, si vienen muchos pensamientos, se deja que pasen por la mente, sin detenerse en ninguno, adicionalmente, se pide que identifiquen un sonido del entorno que llame su

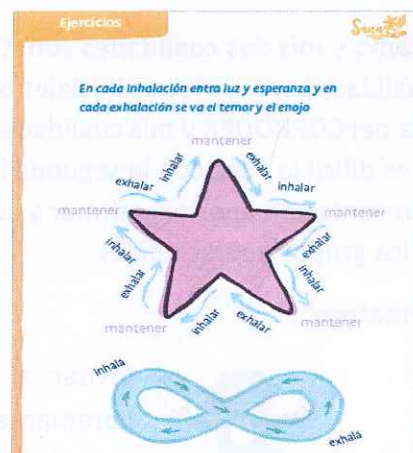
atención, se detengan en ese sonido 5 segundos y se puede mencionar hacer un recuento desde que se levantaron hasta este día y hora. (el aquí y el ahora, volver al centro de cada persona)

Al finalizar siempre preguntar, ¿cómo se sienten, cómo les fue?, recoger las sensaciones, se recogen dos o tres intervenciones.

Ejercicio 2

Cualquier postura cómoda es adecuada, por ejemplo, de pie mirando lejos un paisaje, una puesta de sol, un amanecer, un cielo estrellado, una luna luminosa. Colocar la mano izquierda tapando con los dedos la fosa nasal derecha para solo respirar por la fosa nasal izquierda. Respirar de esta forma 4 veces aspirando y expirando profunda y lentamente; luego repetir el ejercicio, pero tapando con los dedos de la mano derecha la fosa nasal izquierda. Después hacer una nueva serie, pero de 8 respiraciones completas en cada lado.

Con la figura del infinito u ocho acostado, se puede realizar un ejercicio grupal, conformado un círculo, las personas se colocan de manera lateral, pide permiso de tocar la espalda, de la persona que está adelante y dibujan el 8 acostado, haciendo respiraciones. Si es posible acompañe con música instrumental



Varios juegos de presentación:

Yo me llamo y mi comida favorita es...

Cada persona menciona su nombre, el área en la que aporta y una comida o fruta favorita. Para la segunda ronda, vuelve a repetir el nombre y luego menciona la frase "y todos los días me lavo la manzana o el hornado". Esta actividad de presentación es graciosa, aporta a un buen clima para la dinámica grupal. En los grupos que no se conocen permite escuchar doblemente los nombres y eso aporta a la integración. Con el grupo de personas adultas de barrios o comunidades funciona muy bien, cuando se trabajará temas relacionados con sexualidad.

“Yo soy de la cintura para arriba dice el nombre y de la cintura para abajo un animal que le guste mucho” Cada persona dice su nombre de la cintura para arriba soy Juan o Esther y de la cintura para abajo soy un tigre, una gata. Cuando se trabaja con niñas y niños suelen hacer el movimiento o sonido del animalito.

“Me llamo Y le doy un besito a este peluche en...” Pedir que cada persona imagine un peluche o un muñeco que le guste mucho o su mascota, primero que tengan muy clara esa imagen en la imaginación. Luego cada persona dice me llamo Saraí, soy técnica planificación del COPRODER y a mi peluche le doy un besito en la oreja derecha, Cada persona repite la acción. Para la segunda ronda, la persona vuelve a decir su nombre y el beso imaginario que dio al peluche o a la mascota ahora le da a la persona que tiene a su derecha. Soy Saraí y le besa en la oreja derecha a la persona que está sentada a su derecha. Si es sale lugares como el cuello, la boca, la colita, se puede enviar un beso volado, si el grupo tiene confianza y no se genera ningún malestar pueden también darle el beso. La Facilitación siempre cuida que la actividad no resulte incómoda, generalmente suele ser agradable, es muy interesante para un taller sobre sexualidad.

“Me llamo y mis dos cualidades son: Cada persona dice su nombre, en qué área trabaja y dos cualidades con las letras iniciales de su nombre y apellido, Soy Paulina Topón, soy técnica del COPRODER y mis cualidades son, soy prudente y tenaz. Si con la primeras letras es difícil lo hace con la segunda letra, lo importante es mencionar las cualidades. Esta presentación aporta a afirmar y autoreconocimiento de cualidades. Funciona con todos los grupos poblacionales.

“El semáforo”



Invitar a niñas y niños a ponerse de pie y a caminar libremente, en todas las direcciones, como si estuvieran en una plaza o en una cancha. Y mientras están caminando la persona facilitadora pregunta ¿Cuántos colores tiene el semáforo? El grupo responde e identifica los colores. La persona facilitadora dice cuando yo diga verde caminamos, seguimos, cuando diga amarillo caminar en cámara lenta, esa es una alerta, cuando diga rojo se pone freno, las personas se detienen y se pide que al detenerse se salude con la persona que esté más cerca. Se repite otra vez verde, amarillo y en rojo se pide que de un soplidito en la oreja a la persona que más cerca esté, repetir el proceso y en rojo, dar un abrazo o dar la mano a la persona que más cerca esté. Se quedan formadas duplas con la última persona, y pueden hacer una breve presentación: nombre, cumpleaños, cualidad. Si es con personas adolescentes, jóvenes o adultas se modifican las acciones y al momento de la presentación, pueden hacer un intercambio, es decir Carla, presenta a Fer y viceversa. Las acciones deben estar enmarcadas siempre en el respeto: colocar

la mano en el hombro, decirle los buenos días, un abrazo, que le pida dar un brinco, le cuento mi comida favorita.

Este juego del semáforo es interesante cuando se trabaja el tema de alertas en algún tema y luego se usa el semáforo para los contenidos: por ejemplo: el semáforo para la prevención de abuso sexual, prevención del consumo de drogas, riesgos y desastres naturales. Es una técnica bastante versátil.

Dos actividades para una presentación más profunda, puede servir para trabajar identidad personal

- a) Niñas, niños, adolescentes y jóvenes **“Todo sobre mí”** usar unas láminas imprimirlas y dar el tiempo suficiente para que las pinten, decoren llenen con los datos y luego presentarse en plenaria abierta. Hay opciones para niñez, adolescencia y juventud. Pueden revisar el siguiente enlace.

<https://es.pinterest.com/pin/68744778418/>

- b) **La Fotografía grupal**, consiste en trabajar en equipos de 5 a 7 personas dependiendo el número de personas participantes.

- ☺ Se les entrega un papelote para cada equipo, marcadores para colorear, creayones, lápices.
- ☺ Se pide que cada persona se dibuje abajo del dibujo personal puede anotar varias características: nombre, donde nació, cumpleaños, tres cualidades, dos sueños.
- ☺ Luego se presenta el equipo con su fotografía.



Esta técnica toma más tiempo, al menos 35 minutos y posibilita trabajar a más de la presentación, elementos de identidad, las preguntas para la fotografía pueden ayudar para diagnósticos temáticos.

Un juego para división en grupos “Pongo y quito y me muevo un poquito”



Se pide al grupo de participantes, caminar libremente por el espacio e ir haciendo lo que la facilitación dice:

Se necesita 7 dedos índice en una espalda

Se necesita 5 manos izquierdas en una rodilla
Se necesitan 6 codos derechos en una cabeza
Y conforme al número de subgrupos que se desea conformar con un el número que se requiera.
La variante es que cuando cumplen la consigna, pueden ir caminando en grupo y en esa posición de un lugar a otra en el espacio en el que se esté trabajando. Esto ayuda fortalece integración, trabajo en equipo, conciencia corporal.



Canción con movimiento para activar la comunicación y concentración

Esta actividad la hizo el equipo del COPRODER, en el año 2018, en el marco de la preparación de la Murga por la erradicación del trabajo infantil, actividad facilitada por el equipo de la **corporación cultural Humor y Vida**.

Se pide al grupo conformar dos filas y que se coloquen frente a frente, quedando duplas.

Pedir que recuerden la canción de los pollitos, que la canten, pero que además de cantarla la combinarán con un movimiento de manos: Una persona aplaude o juntas palmas de las manos, en sentido horizontal y la otra persona en sentido vertical. Para ello deben sincronizar el movimiento para no chocarse y cumplir con el aplauso, mientras cantan la canción.

Este ejercicio parece bastante sencillo, sin embargo, al momento de hacer requieren que las personas se concentren y cumplan las dos acciones cantar y juntar palmas de manos. Conforme ganan destreza, se pide aumentar la velocidad, la canción se debe escuchar. Es interesante observar el esfuerzo por coordinar, sincronizar, cuidar de no lastimar a nadie con los movimientos personales de las manos.

Luego se aumenta la dificultad, pidiendo que la canten en chino mandarín o en alemán, en realidad nadie sale los idiomas, se inventan palabras que les suena a chino o a alemán.

La actividad ayuda a la concentración, ritmo, lateralidades, a abrir la mente a la imaginación, a hacer otra cosa, salir de la zona de confort desde el juego, porque implica

activar los dos hemisferios cerebrales. Es una actividad validada con grupos de todas las edades, grupos diversos. Es bien interesante con funcionarios públicos, para movilizarles de lo que conocen, enfatizar la importancia de coordinar.

Ejercicio de expresión corporal, voz para perder el temor de hacer representaciones

Estos ejercicios fueron preparatorios para la creación de la Murga por la erradicación del trabajo infantil



Otro juego de comunicación, ritmo y concentración

**Autor: Fernando Chávez, cantautor
riobambeño de música infantil**

Se pide al grupo conformar dos filas y que se coloquen frente a frente, quedando duplas y en las hileras colocarse cerquita, rozando los hombros.

Se inician, dando un saludo con un apretón de manos y diciendo "hola mi pana como estás"

Las manos derechas se quedan juntas con el saludo. Y con las manos izquierdas se hacen tres movimientos para juntar la palma de las manos izquierdas. Triguito (palma arriba) maduro (palma al centro) déjate trillar (palma abajo) en el centro de las dos personas,



siempre están las manos derechas tomadas. Conforme aumenta la destreza lo hacen más rápido.

Se aumenta la dificultad, cuando se pide que al terminar la frase déjate trillar, cambian de manos y las izquierdas se quedan sostenidas y las derechas siguen haciendo los movimientos son dejar de decir las frases.

Pueden cambiar parejas, suele ser interesante esta variante porque con cada persona hay una conexión diferente, los ritmos son diferentes. Con funcionarixs públicos a partir de este juego se pueden hacer reflexiones en relación a la coordinación interinstitucional, el ritmo de atención en los servicios, el intercambio de información.

Conteo sincronizado, aprendido en un taller de teatro del espontáneo facilitado por Felipe Bonilla



Actividad que permite mejorar la comunicación desde lo sensorial

Dependiendo el número de participantes, se divide al grupo en equipos de trabajo de 12 personas.

Se les pide sentarse en el piso, espalda con espalda.



Y que cuenten en voz alta, iniciando en 1, si coinciden en el número vuelven a 0 y vuelven a contar. Al inicio se les dificulta, luego el grupo, desde un trabajo en equipo sincronizado, en el que se perciben sensorialmente, fluyen y cuentan, hasta 15 puede ser. Cuando el grupo es bien disperso, hablan mucho, les cuesta concentrarse, se pide que cierren los ojos y lograr comunicarse sensorialmente mejor.

Los demás equipos miran, hasta que les toca su turno.

Técnica para activar concentración y observación: la/el Hipnotizador, en un taller facilitador por Walter Carillo, con un grupo de mujeres de una parroquia rural de Rumiñahui,



Se pide conformar duplas o parejas, ponerse de acuerdo quien inicia y a través del dedo o la mano, quien hipnotiza hace movimientos creativos: círculos, arriba, abajo, a los lados, cerca, lejos y la persona hipnotizada sigue

con su vista y cuerpo a quien le hipnotiza. Luego se cambia el rol y la persona hipnotizada pasa a ser hipnotizador.

Técnica del teatro del espontáneo: "Te quiero contar, si tu me quieres escuchar" (grupo Alazar)

1. Se pidió conformar parejas, saludarse, reconocerse, cerrar un momento los ojos, respirar, recordar una travesura de la infancia, de todas las que la mente pueda evocar, elegir una y abrir los ojos despacio, por turnos compartir con la compañera o compañero, escuchar con todo el ser. Al terminar, agradecer por el compartir.
2. Encontrarse con una nueva pareja y contar la travesura que escuchó, asumiendo la historia en primera persona, es decir hacerla suya incluido el nombre de la protagonista de la historia.
3. El ejercicio se repite al menos 3 veces o hasta que se encuentre con la propia historia.
4. La variante que se hizo en la jornada presencial con el equipo del COPRODER fue colocarse en dos filas enfrentadas, compartir la historia y empezar a tomar distancia, ambas personas se van alejando, sin perder contacto visual y hacen el esfuerzo por contar la historia, tratando de no distraerse con otros estímulos sonoros, como las voces de las otras personas que están realizando el ejercicio al mismo tiempo, o si hay ruidos de autos, más voces, etc. Para que la otra persona logre escuchar la historia se debe contar también con gestos, la variante funciona muy bien con grupos grandes, se puede cambiar de parejas y repetir el proceso. Al final, preguntar ¿cómo se sintieron? ¿cómo les fue?.
5. Tanto en la primera variante como segunda variante del ejercicio, lo que se pone en juego es la escucha activa, con todo el ser, el ser fiel a la historia escuchada, honrar

Actividad diagnóstica: Trabajo grupal Adolescentes

Mapeando desde mi cuerpo los problemas y lo que podríamos hacer

Instrucciones y materiales:

Se les entrega dos papelotes para que lean y dibujen una silueta de una adolescente y un adolescente:

Se les entrega tarjetas por color, marcadores y masking o goma.

Un color para las problemáticas y el otro color lo que proponen, incluyendo las instituciones responsables con un tercer color.

Además, construyen una figura humana que simbolice la participación.

Todo lo presentarán en la plenaria.

Actividad vivencial de desarrollo humano para trabajar autoestima, identidad, bucear en la historia de vida personal. Navegando en mi Vida taller facilitador por Henry Betancourt y Belén Cárdenas

Esta actividad requiere el tiempo necesario, muy potente para procesos de prevención y erradicación de violencia

Materiales: Cartulinas, marcadores, crayones, música relajante, grabadora o computadora con parlantes

Las preguntas tienen un orden y un propósito. Movilizar núcleos específicos emocionales a través del recuerdo. El orden de las preguntas permite movilizar, acompañar y cuidar. Es importante mantener el mismo orden y también super vital terminar todo el proceso con la flor, la carta y los comentarios grupales en círculo. Luego de la aplicación en varios grupos incluyendo personas privadas de la libertad el proceso seguido permite buenos cierres y poner piso.

No olvides nuestra premisa PARTIR DE LA REALIDAD en el marco de la concepción metodológica de la educación popular, toma en cuenta también el objetivo con el grupo y el objetivo del taller en un proceso estratégico de mayor alcance y acompañamiento

1. Niñez: a que jugabas, con quien lo hacías?, recuerdas el barrio donde vivías? (TOPA EL YO NIÑO-A).
2. Momento de crisis en tu vida, que hayas estado bajoneado (MOVILIZACION EN TORNO A ASUNTOS PENDIENTES, MALTRATO, NEGLIGENCIA, MUERTES, DESPEDIDAS, ETC. TOPA UNA DE NUESTRAS POLARIDADES - SOMBRA-)
3. Momento que te haya gustado, que hayas sentido placer en t u vida (EMPEZAR A PONER PISO. VAMOS A LA OTRA POLARIDAD para pro-mover la integración emocional de los participantes. TOPA OTRA POLARIDAD: LUZ)
4. Algo que te hayan regalado (tono hacia el agradecimiento y la autoestima)
5. Proyección, proyecto de vida (pro-mover núcleos individuales y sociales. Para continuar cerrando proceso emocional y la integración)
6. Pintar la Flor, hacer la carta
7. Al final en plenaria comentar quienes quieran hacerlo sobre cómo se sintieron en el ejercicio.
8. Facilitación: Pide en plenaria que juntos elaboren un concepto de Autoestima, Identidad poner en énfasis en los elementos.

Cabe mencionar que es clave conectarse con cada grupo con el que se trabaje, observar sus potencialidades, su realidad, sus características. Quien facilita debe tener la cualidad de ser arcilla y saber moldear la dinámica grupal. Considerar si se trabaja con personas con discapacidad(es), personas adultas mayores, mujeres en gestación,

para creativamente adaptar las actividades, juegos y ejercicios, que no dejen de ser inclusivos y respetuosos. Es clave pedir al grupo empatía, respeto a cuestiones personales, luego del taller o encuentro, las cosas personales se queden en el círculo de confianza y compartir lo que sirve para la vida, siempre recordar el pacto de confianza y respeto a las historias personales de cada participante, este recordatorio especialmente cuando se trabajan como metodologías vivenciales, de desarrollo humano. La información brindada con generosidad, es clave para que la persona responsable de acompañar el proceso, lo tenga en consideración como parte de la realidad cualitativa del grupo, que puede ser nutrida con la estadística social, económica, ambiental territorial. Y también es clave porque si salen alertas de contextos de violencias, vulnerabilidad, riesgos, se pueden tomar acciones de intervención preventiva o de abordaje de las problemáticas, desde la articulación interinstitucional, acorde a las competencias y obligaciones institucionales. No olvide su rol es ACTIVAR LA PROTECCIÓN, no REVICTIMIZAR.

a) Desarrollo de los contenidos

Cada tema que se incluye en un evento de formación requiere ser analizado a profundidad por la facilitadora para decidir la mejor manera de tratarlo. Sin embargo, hay condiciones generales que se pueden tomar en cuenta para que su desarrollo sea provechoso.

A continuación se presentan algunas sugerencias sobre cómo trabajar los contenidos de un taller.

HERRAMIENTA: *Lluvia de ideas*

Tiempo: 30 minutos (30 participantes)

Materiales: Pizarra, marcador o tiza

Utilidad: Sondear rápidamente conocimientos y opiniones sobre un tema

Primer momento: La facilitadora presenta rápidamente el tema que se va a tratar a continuación. Pide a las participantes sentadas a su derecha (la mitad del grupo) que digan con muy pocas palabras lo que saben acerca del mismo. Escribe en la pizarra (o papelote) las ideas que se van presentando. Resume las ideas presentadas, tratando de agrupar las que se parecen o tienen alguna relación entre sí.

Segundo momento: A quienes están sentadas a su izquierda, les pide que digan qué opinan sobre ese tema. Escribe en la pizarra (o papelote) las ideas que se van

presentando. Resume las ideas presentadas, tratando de agrupar las que se parecen o tienen alguna relación entre sí.

Tercer momento: Solicita a las asistentes que hagan un comentario general acerca de las ideas expuestas en los dos momentos anteriores.

Cuarto momento: Retoma las opiniones expresadas para iniciar la presentación de los contenidos. Por ejemplo: "Aquí se ha dicho que conocer cómo funcionan las TICs es muy importante para el fortalecimiento de las organizaciones sociales; por eso, voy a precisar que se entiende por TICs."

Recomendación:

No borre lo que está en la pizarra.

Úselo como una guía para tratar el tema recuperando lo que saben y opinan las participantes sobre el tema.

HERRAMIENTA: *Yo digo que (Visualización con Tarjetas)*

Tiempo: 1 hora (30 participantes)

Materiales: Tarjetas, marcadores, papelotes, cinta adhesiva o pinchos

Utilidad: Identificar, socializar y construir colectivamente conocimientos sobre el tema

¡Todo ser humano sabe algo de todo! Esa es la idea en la que se basa el enfoque de la educación para el cambio social. En otras palabras, se puede decir que cada persona tiene una idea, aunque sea muy vaga o lejana, de cualquier tema que se trate. Obviamente, algunas personas por su experiencia, formación, trabajo, etc., pueden conocer más y con más profundidad sobre ese tema. Dentro de un taller, es importante reconocer esos conocimientos previos para desarrollarlos, profundizarlos, ampliarlos o corregirlos.

Esta herramienta puede ser usada en grupos pequeños o grandes. En el primer caso, la facilitadora llevará a cabo la tarea sin subdividir el grupo.

En grupos grandes, se empezará formando sub-grupos. Se puede usar cualquier mecanismo para formar sub-grupos de no más de seis personas. Cada uno recibirá los

materiales indicados arriba. A continuación, se pedirá que cada sub-grupo nombre una facilitadora, que guiará el ejercicio.

La tarea consiste en responder a la pregunta relativa al contenido que se va a tratar, por ejemplo: ¿Cuáles son las tecnologías de información y comunicación?

Recomendación:

Si hay participantes que no saben leer y escribir, se debe hacer el trabajo en parejas formadas por alguien que sepa escribir y alguien que no sepa hacerlo. Las dos expondrán sus ideas que serán escritas por quien sabe hacerlo. Así, todas participarán en igualdad de condiciones.

Primer momento: Dentro del grupo, cada participante recibirá una tarjeta para escribir lo que conoce sobre el tema. Luego, la facilitadora recibirá las tarjetas, las leerá en voz alta y las agrupará entre semejantes.

Segundo momento: La facilitadora pedirá a todas que den su opinión sobre los resultados anteriores, complementen la información, retiren respuestas equivocadas y elaboren una síntesis colectiva.

Tercer momento: Cada grupo presenta a los demás la síntesis de su trabajo.

Cuarto momento: Con la ayuda de tarjetas, la facilitadora general, recoge las nuevas ideas de las participantes, sintetiza los aportes de los grupos y amplía los contenidos, corrige o complementa.

La herramienta de Visualización con Tarjetas ayuda a que todas las participantes puedan decir lo que saben o lo que opinan sobre un tema, sin que nadie acapare la palabra. Permite ordenar, agrupar, organizar las ideas expuestas de manera física. Contribuye a hacer visible el hecho de que el conocimiento se construye entre todas.

Actualmente esta herramienta se la realiza a través de aplicaciones virtuales para espacios de formación en esa modalidad, a través de utilitarios como mentimeter, quizz, etc, lo importante es hacerlo en una aplicación (app) que la facilitadora o facilitador la conozca maneje, si el grupo de participantes tiene acceso a internet y maneja estas herramientas, considerar la brecha digital existente.

El trabajo en grupos

Esta actividad permite que las personas participantes, analicen, discutan, reflexionen con más profundidad los temas. Es clave que las preguntas generadoras sean concretas, comprensibles para lograr que los grupos se metan en el ejercicio. Recordar que en un trabajo en grupo, todas las personas que lo conforman tienen algo que decir, algo que compartir, tienen conocimientos, saberes, sentires y experiencias. Por ello pedir que autoregulen el uso de la palabra con tiempos, para que todas las personas tengan la oportunidad de participar.

Para analizar normativa se sugieren que a más de la lectura de la norma o parte de ella, según tema y necesidad. Elaboren acrósticos, generalmente al hacer eso las personas no se olvidan del contenido y se su utilidad, es una forma didáctica de abordar un tema que por su naturaleza es un poco árido, sin embargo conocer, manejar e interiorizar la normativa es clave en el marco de la protección de derechos. Un elemento central es que los cuerpos normativos, tienen vernos rectores, en esos verbos rectores está como el meollo de esa ley. Una norma: manda, permite, prohíbe.

Observaar, transversalizar, disponer, proteger, etc.

Varios acrósticos de procesos de fortalecimiento de capacidades, su autoría es la creatividad de los grupos que participaron. Los acrósticos, sopas de letras posibilitan que palabra que contemplan conceptos claves, sean asumidas, comprendidas, reflexionadas de manera didáctica.

Incidir por

Nuestras

Comunidades en

Igualdad de

Derechos

Empoderadas en

Nuestras

Cuestiones

Inmersas en

Armonía

Prioridad al respeto

A la vida sin violencia con

Responsabilidad, equidad para

Todas las personas ya que somos

Iguales, a vivir sin discriminación

Con grandes valores que nos hacen ser

Importantes ante la sociedad

Para ejercer nuestros derechos

A la salud, educación, alimentación, entre otras cosas

Compromisos de

Independencia adquirida por cada uno de manera

Organizada para la lucha de

Nuestros proyectos de vida

Libre

Igualdad

Bondad

Emoción

Respeto

Transformación

Amistad

Dignidad

Para todas las personas

Refugiadas y Retornadas

Otra vez tranquilidad merecen

Tan difícil su vida se volvió

Ecuador está abierto

Con alma, cariño y amor

Conociendo sus pesares e

Infundiéndoles fuerza, coraje y

Olvido de las cosas duras que han vivido y que

Nunca nuestros derechos vulnerados serán

Respeto

Esperanza
Grandeza
Unión
Libertad
Amor
Responsabilidad
Ilusiones
Zusurros
Apoyo
Calidez
Inicio
Organización
Nacimiento

Para el Buen Vivir
Realizamos "planes de incidencia"
Organizarnos será nuestro mandato
Todos a gusto conseguiremos
Estar a gusto con todos
Con amor
Con igualdad
Incidendo en nuestro bienestar
Obteniendo las cosas que anhelamos
Nuestros derechos no serán vulnerados

Tener presente

Existen muchos materiales metodológicos, es fundamental no dejar de actualizarse, autoformarse con bibliografía, recursos audiovisuales, participar en formaciones de herramientas de trabajo grupal. A fin de nutrir las capacidades de facilitación, acompañamiento. Sin olvidar el abordaje desde la protección de derechos, los enfoques de igualdad, la actoría y participación ciudadana.

El contexto actual de violencia social y estructural agravadas, el discurso securitista que deja de lado la protección de derechos, las miradas esencialistas que han reeditado narrativas y prácticas sexistas, racistas, xenófobas, de aporofobia; requieren que los equipos de los consejos de protección y demás actorías de los sistemas de protección y erradicación, desplieguen mucha creatividad, estrategia, para lograr incidir en las temáticas razón de ser de los consejos cantonales de protección de derechos, desde los intersticios, desde esas pequeñas rendijas, hablando metafóricamente, que el contexto deja para lograr capacidad de incidencia.

En medio de este contexto difícil actuar bajo el **principio de acción sin daño** es indispensable, a fin de tener siempre en el centro el precautelar la seguridad de los grupos poblacionales a quienes el COPRODER sirve y de su equipo de trabajo.

Principio de acción sin daño “recordar que las acciones sociales hacen parte de un tejido al que pueden impactar de forma positiva o negativa, por lo cual se debe reflexionar profundamente sobre las características de nuestros contextos, sus necesidades y el alcance de nuestros aportes” (Langa, 2019). Este principio cobra gran importancia en el contexto actual del Ecuador, que declara conflicto armado interno entre organizaciones del crimen organizado y el Estado. El enfoque de acción sin daño como un elemento clave de actuación que considera:

- Analizar y comprender de forma permanente la complejidad del contexto en el que se actúa.
- Analizar los factores divisores y generadores de tensión.
- Los factores son instituciones, acciones, actitudes, valores, intereses, símbolos.
- Analizar los factores de cohesión, protectores o conectores, para fortalecerlos.
- Adoptar estrategias flexibles y adaptables para moverse en medio de los contextos conflictivos.

En el hermano país de Colombia dada su historia contemporánea de conflicto armado interno, han desarrollado investigación y metodologías para procesos de protección de derechos, fortalecimiento organizativo, acompañamiento a grupos que viven desplazamiento forzado, regeneración del espacio público desde el arte, espacios lúdicos y educativos como mecanismos para contrarrestar las violencias. Importante buscar experiencias sistematizadas que brinden pistas para la acción de una institución como el COPRODER.

El trabajo en red, la redauia cobra un sentido central en los actuales momentos, la articulación intersectorial e interinstitucional que permita sumar esfuerzos técnicos, humanos y presupuestarios en favor de los temas comunes por la protección de derechos.

A manera de aporte se coloca el siguiente enlace, que es de un sitio web de una ONG que ha desarrollado varias herramientas metodológicas para trabajar con niñez, adolescencia, familias y comunidad.

<https://www.paniamor.org/Publication/detail/66/familias-empaticas>

El presente documento ha sido posible gracias a la energía, preguntas, miradas, reflexiones del equipo de la Secretaría Ejecutiva del COPRODER en diálogo con una educadora popular feminista y defensora de derechos humanos.



LUCRECIA BELÉN CÁRDENAS LANDÁZURI

**Gestora del Desarrollo Local,
Terapeuta de Masofilaxia
Educadora Popular, Defensora de
DDHH y Feminista**

@ huairabelen@yahoo.com



movil: 0990762510 0984620079

Sobre mí

He trabajado para el sector público: instituciones de nivel de gobierno nacional y GADs. Para el tercer sector:

agencias de cooperación, organizaciones no gubernamentales y organizaciones de sociedad civil:

- He integrado equipos para procesos de fortalecimiento de capacidades, diseño de metodologías participativas y material educativo en las temáticas de: prevención de violencia basada en género, movilidad humana, derechos sexuales y reproductivos, educación en emergencias, prevención de riesgos psicosociales.
- Desarrollo de agendas de política pública
- Sistematización de experiencias de desarrollo social.
- Fortalecimiento organizativo: grupos de mujeres, grupos y colectivos juveniles, Acompañamiento psicosocial

Intereses vitales:

Educación, ecología, protección de especies no humanas, teatro del espontáneo, acompañamiento psicosocial, lectura, taichi, yoga, masaje terapéutico, huertos urbanos, economía social y solidaria.



Habilidades Laborales

- Profesional con habilidades prosociales para trabajar en equipos multiculturales y multidisciplinares.
- Proactividad ; con apertura a nuevos aprendizajes y retos laborales, adaptabilidad a los cambios institucionales.
- Comprensión conceptual y metodológica para la transversalización de los enfoques de derechos humanos, género, inter-generacional, inclusión, movilidad humana, interculturalidad, desarrollo territorial.
- Gestión técnica, administrativa y logística de proyectos

Cursos y Seminarios

Formación profesional en Masofilaxia (masajes relajantes corporal y facial) ISAMARA- Ministerio de Trabajo abril 2024

Red de Terapeutas Formación en Masaje Terapéutico, octubre 2022 a marzo 2023

Laboratorio Social de Género y Masculinidades participación en el Seminario Masculinidades en Diálogo, diciembre 2023

Ministerio de Trabajo y ECACH Certificación Formador de Formadores , marzo 2023

ONU MUJERES "Protección contra la Explotación y Abuso Sexual en Ecuador, Procedimiento Operativo Estándar"

Abril 2022

Defensoría del Pueblo "Igualdad de Género y DDHH" Noviembre 2021

Centro de Apoyo Psicosocial Ubuntu curso online "Herramientas Psicodramáticas aplicadas a la educación, junio 2021

Grupo Regional para Educación para América Curso virtual para la formación docente en Latina y el Caribe Educación en Emergencias , Creando Aula Diciembre 2020

Poliestudios -Formación Continua Curso online: Herramientas tecnológicas aplicadas a la educación, abril 2020

Ministerio de Inclusión Económica y Social y Ministerio del Interior Curso virtual "Derechos humanos , trata de personas y tráfico, ilícito de migrantes " Mayo 2019

FUNDACIÓN HEIFER ECUADOR

Co-facilitación Encuentros regionales de intercambio de experiencias de Cajas de Ahorro en las ciudades de Riobamba y Otavalo, Cotacachi, marzo, abril, mayo 2024

CONSULTORA IPEGES

Facilitación de dos charlas de sensibilización sobre Acoso sexual laboral , marzo, abril 2024

CONSULTORAS: ARIADNA REYES Y NELSY LIZARAZO

Apoyo en la facilitación de la validación de la Guía para Escuelas Seguras, consultoría para Plan Internacional en el marco del convenio de apoyo interinstitucional con el Ministerio de Educación. abril 2024.

GIZ Cooperación Técnica Alemana Ecuador

Septiembre a Diciembre 2023

Asesoría Técnica para la construcción participativa de la Agenda Local para la Igualdad y protección de derechos de los grupos prioritarios con énfasis en movilidad humana y su estrategia de implementación
GAD y CCPD Tulcán

Noviembre 2022 a Febrero 2023

Acompañamiento y asesoría técnica
Implementación del Plan Provincial de Movilidad Humana al Gobierno Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas y actores locales

Marzo 2022

Facilitación Taller "Elementos conceptuales y metodológicos para la aplicación de la Ley orgánica para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres" GIZ Cooperación técnica alemana y Red Cantonal de Protección de Derechos GAD Montufar

Julio a Octubre 2021

Consultoría "Elaboración participativa del Plan Provincial de Movilidad Humana de Santo Domingo de los Tsachilas, incluida la estrategia de implementación y modelo de seguimiento

Mayo y junio 2021

Consultoría Asistencia Técnica para la Reforma de la Ordenanza del Sistema Cantonal de Protección de Derechos de Mira, desde un enfoque de movilidad humana

Septiembre y Octubre 2020

Consultoría construcción de la Agenda Cantonal para la Igualdad del GAD San Pedro de Huaca, provincia del Carchi. Enfoques de movilidad humana, género, intergeneracional, intercultural, discapacidades Integrante del equipo consulto

EXPERIENCIA

SERVICIO DE REFUGIADOS JESUITA DEL ECUADOR

Julio 2023

Apoyo en el levantamiento de información para el fortalecimiento de modelo de gestión de las Casas de Acogimiento para personas en movilidad humana.

Fortalecimiento de la transversalización del enfoque de igualdad de género en el contexto de la movilidad humana

Consultoras: Ariadna Reyes cel. 0992536912 y Nelsy Lizarazo cel. 099 928 0821

LABORATORIO SOCIAL DE MASCULINIDADES Y GÉNERO

Junio 2024

Apoyo en levantamiento de información diagnóstica de sensibilidad al conflicto en comunidades educativas para IRC como integrante del Cluster de Educación

Julio 2023

Apoyo en el levantamiento de información y sistematización para la elaboración de la Línea de Base del proyecto "Promover la justicia de género y el ejercicio a una vida libre de violencia en el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ)"

Entidad contratante: FUNDACION AKUANUNA, proyecto financiado por Medicus Mundi y Generalitat Valenciana

Edison Porras Montenegro Coordinador de la consultoria cel. 098 746 1597

El Churo Comunicación

Abril 2023

Elaboración de guía metodológica para Formador de Formadores con Jóvenes en movilidad humana desde el enfoque de la Educación Popular

RET Internacional Ecuador

Octubre a Diciembre de 2022

Facilitación Metodológica en el acompañamiento familiar y psicosocial

Proyecto: "Integración educativa para niños, niñas y adolescentes en situación de movilidad y comunidad de acogida", (proyecto financiado por la OIM)

Mayo a Noviembre 2020

Fortalecimiento de capacidades en contención emocional, apoyo psicosocial, educación inclusiva en emergencias, dirigido a instituciones educativas de cobertura del sistema educativo público de niñas, niños y adolescentes en condición de movilidad humana. (proyecto financiado por Unicef ECW)

CORAPE

Abril a Septiembre de 2022

Asistencia Programática, Administrativa y Logística

Proyecto Masculinidades en Movimiento: Implementación pilotaje Estrategia C4T y C4W, PTM "Aporte simbólico para los cuidados"-ASC"

Proyecto financiado por ONU Mujeres

Edison Porras Montenegro Coordinador cel. 098 746 1597

EXPERIENCIA

RED CLAMOR: JRS, MISIÓN SCALABRINIANA, CARITAS ECUADOR

Noviembre y Diciembre de 2021

Equipo de apoyo en la Sistematización del proyecto de Reducción y Erradicación de la violencia y xenofobia en los sistemas de educación y salud, en frontera norte y sur.

Equipo Consultor: Ariadna Reyes cel. 0992536912 y Nelsy Lizarazo cel. 099 928 0821

Plan Internacional

Abril 2023

Facilitadora del Taller Formador de Formadoras y Formadores proyecto de derechos sexuales y reproductivos

Abril a Julio de 2022

Elaboración de la Guía de Promoción de Hábitos Saludables, Programa Educando en Familia

Integrante del equipo consultor

Convenio interinstitucional entre Plan Internacional y MINEDUC

Diciembre 2020 y Enero 2021

Integrante de Equipo Consultor

Proceso de Fortalecimiento de capacidades a docentes, autoridades y DECES de diez instituciones educativas en el manejo de contención emocional y la Guía de Apoyo Psicosocial en emergencias, catástrofes y desastres, con énfasis en inclusión educativa de niñas, niños y adolescentes en situación de movilidad humana. Consultora Ariadna Reyes cel 0992536912

Febrero y Marzo 2020

Facilitación Técnica de 8 talleres en 3 instituciones educativas del sistema nacional de educación en la Zona 9. Talleres "Cambiar la representación, para cambiar su historia" enmarcados en la Campaña Activa la Igualdad, el 8 de Marzo" Responsable del seguimiento: Catalina Vaca, Coord. Educación, cel. 0998333269

Fundación Maquita Cusunchi

Julio y agosto 2021

Diseño metodológico y facilitación de talleres de fortalecimiento del eje socio-organizativo, en la parroquia Cangahua, comunidades Pitaná alto, Pucará y Santa Marianita. en las temáticas de Género, Feminismos, Derechos Humanos de las Mujeres, Participación para la incidencia.

Mgt. Belén Febres

marzo, abril 2021

Equipo de apoyo en la facilitación de grupos focales de la investigación de la x "La Palabra Curandera"

<https://wambra.ec/palabras-curanderas/>

Fondo Andaluz para Municipios para la Solidaridad Internacional FAMSI

Febrero 2023

Equipo de apoyo en la consultoría Asistencia técnica para acompañar la elaboración de la AGenda Local para la Igualdad de Género del GAD municipal de Esmeraldas- Consultora_ Mg. Ariadna Reyes

Febrero a Junio 2021

Consultoría de acompañamiento para la creación de una hoja de ruta para la elaboración de la Agenda local de igualdad de género del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Esmeraldas

http://www.andaluciasolidaria.org/noticias/item/download/527_01d168436b16a5d9122126c4c860f824

Octubre y Noviembre 2019

Facilitación de Talleres Regionales de Fortalecimiento de las Comisiones de Igualdad y Género de 36 GAD Municipales

Consejo Cantonal de Protección de Derechos, cantón Rumiñahui COPRODER

Marzo a mayo 2020

Fortalecimiento de Capacidades de las y los Operadores del Sistema Cantonal de Protección de Derechos, para la identificación de expresiones de discriminación y vulnerabilidad de los Sujetos de Atención Prioritaria. Formación online a través de la Plataforma virtual del COPRODER: Cuatro módulos .Mtr. Carla Acosta cel. 099 583 7685

Abril a Julio de 2018

Fortalecimiento de Capacidades: Actoria Social Grupos de atención prioritaria, enfoques de igualdad: género, intergeneracional, interculturalidad, movilidad humana y discapacidades.

2016, 2017

Proceso de fortalecimiento de capacidades "De la función al servicio público Por la Igualdad y el Buen Trato"

proceso de fortalecimiento de capacidades "Sintiendo, Pensando y Accionando Por la Igualdad y el Buen Trato"

Consultor: Leonardo García cel. 099 492 7651

Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional

2018

Técnica en el área de formulación de políticas públicas intergeneracionales

Fabilitación metodológica con familias y personas adultas mayores durante elección de consejos consultivos

Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES

Abiril a julio 2019

Analista de la Dirección de Servicios de Protección Especial, área de esclarecimiento legal, implementación del Acuerdo 014 Protocolo de Violencia, Decreto Ejecutivo 696 Operativización del Bono orfandad por femicidio.

Responsables del seguimiento: Mgt. Ariadna Reyes 0993536 912, Mgt. Poema Carrión cel. 0984599647 Mgt. Juan Carlos Coellar 0997465289

Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

Septiembre a Noviembre 2019

Especialista de Métodos y Protocolos Apoyo metodológico en mesas inter-institucionales sobre normalización forense, bajo los principios de igualdad y no discriminación.

Misión Scalabriniana

2015, 2016, 2017

Varias consultorias: Integrante del equipo de Sistematización de la Agenda Juvenil de Movilidad Humana integrante Equipo Facilitación "Encuentro Nacional de Mujeres en Movilidad Humana y Apoyo Psicosocial"

Integrante Equipo Consultor Misión Scalabriniana Módulos del Plan de Fortalecimiento, Módulo II La ruta de la Incidencia y la Participación desde la mirada de la movilidad humana. Autoras y Facilitación Talleres en Imbabura, Sucumbíos, Esmeraldas, Carchi, Quito.

Plan de formación módulos Gestoras y Gestores de Convivencia: niñas, niños y adolescentes en movilidad humana, Imbabura, Sucumbíos, Esmeraldas, Carchi, Quito

Ministerio de Educación

Agosto 2017 a mayo de 2018

Analista Programa Educando en Familia, Módulos: Valores, Sexualidad y Afectividad, Prevención del consumo de Drogas, Prevención de violencia y acoso escolar, Acompañamiento en familia al rendimiento Escolar. Responsable seguimiento implementación del Programa en Colta y Guamote, Santa Elena Apoyo en la transversalización de los enfoques de género e interculturalidad.

Centro de Capacitación y Formación del Gobierno Autónomo Descentralizado de Tungurahua

Marzo a julio 2017

Facilitadora Técnica de los temas de Desarrollo Humano, Autoestima, Identidad(es), Sexualidad, Participación Derechos Humanos de los grupos de atención prioritaria, enfoques de igualdad Responsables del seguimiento: señora Alexandra Baño cel. 0983506795

Asociación de Mujeres de Juntas Parroquiales Rurales del Ecuador AMJUPRE

DOS CONSULTORÍAS AÑOS: 2013 Y 2016

Integrante Equipo Consultor Diseño de Módulos de formación proyecto Erradicación de Violencia hacia las mujeres en Cinco cantones de Esmeraldas y cantones del Noroccidente de Pichincha Elaboración y Facilitación Asociación de Mujeres de las Juntas Parroquiales Rurales de los Módulos de: Comunicación Política y Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación- Guía para la Facilitación

Comisión Ecuémica de Derechos Humanos CEDHU

Agosto 2016

Proyecto de Derechos Humanos y de la Naturaleza Taller "Fortalecimiento organizativo e identidad cultural: ii nampea, iipuja (cantamos y vivimos)" Mujeres y Hombres Shuar

Catholic Relief Service-CRS convenio con la Misión Scalabriniana

Mayo a julio 2016

"Evaluación intermedia del proyecto cubriendo brechas críticas en asistencia humanitaria, de bienestar reintegración de la población colombiana y ecuatoriana vulnerable"

Coordinación Consultoría: Mgs. Natalia Yépez cel. 099 2743800

Facilitadora proceso de sensibilización con operadores(as) de justicia de la FGE en las temáticas de: Violencia Basada en Género, Masculinidades y Movilidad Humana con el personal del Servicio de Atención Integral SAI-UAPI (Unidad de Atención en Peritaje Integral)

Mgt. Leonardo García

2015 y 2016

Co-facilitación proceso Fortaleciendo Familias y Comunidades para la Igualdad y Buen Trato. Quinindé, Laguna y 4 comunidades rurales. Apoyo en el levantamiento de información del proceso de "Valoración de los Encuentros de Saberes y Sabidurías- ESYS," Lago Agrio, Tulcán, Ibarra, San Lorenzo. Proceso de la Misión Scalabriniana/CRS: Violencia Basada en Género, Masculinidades, Desarrollo Económico, Participación Ciudadana y Control Social.

MDM Quito Secretaría de Inclusión y Policía Metropolitana

2013 y 2014

Integrante del equipo de Facilitación Proceso de Sensibilización en los Derechos de las personas Adultas Mayores.

Integrante del Equipo de Facilitación Curso Liderar en Clave de Género, nivel II Policía Metropolitana de Quito

Integrante del Equipo Docente XX y XXI Promociones de aspirantes a policía metropolitanos-2013 Asignatura:

Equidad de Género 40 horas

Responsable del seguimiento técnico: Mst. Amparito Estrella, cel.0995423798

Fundación Esquel

2013 y 2014

Dos Consultorias

Convenio con el GAD Provincial de Pinchincha

Fortalecimiento del tejido social cultural del Parque Arqueológico Cochasqui

Inventario de Expresiones Culturales comuna Cochasqui, Parroquias Tocahi, Malchingui

Facilitadora proceso de fortalecimiento de capacidades Equipos de los Juzgados Especializados

Niñez, Adolescencia, Mujeres

Coordinación: Mgt. Dolores Padilla cel. 099 970 0326

Referencias Personales

Mgt. Matilde Valarezo, Especialista en Educación, Grupo FARO, telf. 096 755 5036

Mgt. Ariadna Reyes, Gerente de la Consultora Wenonea, telf. 099 2536912

PHD.. Galaxis Borja, Docente del Area de Historia, UASB telf. 098 1038705

Mgt. Henry Betancourt, Coordinador Equipo Caminando Telf. 099 5678187

Mgt. Nelsy Lizarazo Equipo técnico de CLADEM, Telf. 099 9280821

Mgt. Edison Porras, Laboratorio Social de Género y Masculinidades Telf. 098 746 1597

 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Nº 171299789-7

CECULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CARDENAS LANDAZURI
LUZRECIA BELEN
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1975-03-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO



Scanned by TapScanner

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN LICENCIADA
V4333V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CARDENAS CAMACHO CARLOS ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LANDAZURI ORTEGA ROSA ALEGRIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2020-12-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2030-12-22







Scanned by TapScanner



Cooperativa
Ahorro y Crédito

JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA JEP Cooperative Ltda, at the request of the interested party

CERTIFIES:

That **CARDENAS LANDAZURI LUCRECIA BELEN** with ID Number **1712997897**, is an **ACTIVE** member of Juventud Ecuatoriana Progresista "JEP Cooperative Ltda.", **Since 28 Sep 2021**, and maintains the following savings accounts:

- 406147843200

Our Institution is part of the Interbanking Payment System I.P.S. it has been registered under the code number 03700113

This information is absolutely confidential and does not imply any responsibility for Juventud Ecuatoriana Progresista, JEP Cooperative Ltda.

Jun 28th 2024

Respectfully



0050677579

Apellidos y nombres CARDENAS LANDAZURI LUCRECIA BELEN		Número RUC 1712997897001
Estado ACTIVO	Régimen REGIMEN GENERAL	Artesano No registra
Fecha de registro 23/11/2001	Fecha de actualización 25/11/2021	
Inicio de actividades 23/11/2001	Reinicio de actividades 02/08/2012	Cese de actividades No registra
Jurisdicción ZONA 9 / PICHINCHA / QUITO		Obligado a llevar contabilidad NO
Tipo PERSONAS NATURALES	Agente de retención NO	Contribuyente especial NO

Domicilio tributario**Ubicación geográfica****Provincia:** PICHINCHA **Cantón:** QUITO **Parroquia:** SAN JUAN**Dirección****Barrio:** SAN JUAN **Calle:** PANAMA **Número:** N14-28 **Intersección:** MONTEVIDEO
Número de oficina: PB **Referencia:** A DOS CUADRAS DE LA PICANTERIA MOTES DE SAN JUAN**Medios de contacto****Teléfono domicilio:** 022563658**Actividades económicas**

- M70100001 - SUPERVISIÓN Y GESTIÓN DE OTRAS UNIDADES DE LA MISMA COMPAÑÍA O EMPRESA, ASUMIENDO LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, ORGANIZATIVA Y LA FUNCIÓN DE TOMA DE DECISIONES DE LA COMPAÑÍA O EMPRESA; EJERCIENDO EL CONTROL OPERATIVO Y LA GESTIÓN DE LAS OPERACIONES CORRIENTES DE LAS OTRAS UNIDADES: OFICINAS PRINCIPALES, OFICINAS ADMINISTRATIVAS CENTRALIZADAS, SEDES, OFICINAS DE DISTRITO, REGIONALES Y OFICINAS SUBSIDIARIAS DE GESTIÓN.
- N82300001 - ORGANIZACIÓN, PROMOCIÓN Y/O GESTIÓN DE EVENTOS COMO EXPOSICIONES COMERCIALES O EMPRESARIALES, CONVENCIONES, CONFERENCIAS Y REUNIONES, ESTÉN INCLUIDAS O NO LA GESTIÓN DE ESAS INSTALACIONES Y LA DOTACIÓN DE PERSONAL NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO.
- M72200101 - INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES.
- M74901001 - PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES.

Establecimientos**Abiertos**

1

Cerrados

0

Obligaciones tributarias

- 2011 DECLARACION DE IVA

Apellidos y nombres

CARDENAS LANDAZURI LUCRECIA BELEN

Número RUC

1712997897001



Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación:

CATRCR2021002587470

Fecha y hora de emisión:

16 de diciembre de 2021 14:38

Dirección IP:

186.4.251.112

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.